



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Extensionismo y
Servicios Profesionales**

Aguascalientes

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN SAGARPA



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Aguascalientes

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sr. Felipe González González
Gobernador Constitucional del Estado

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

M.V.Z. Roberto E. Von Bertrab Peters
Director General de la Comisión para el
Desarrollo Agropecuario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Juan Manuel Destanave Mejia
Director de Servicios al productor
Agropecuario

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José de Jesús Romo Santos
Director General de Desarrollo Rural

Ing. José Amando Rodríguez Galindo
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Amando Rodríguez Galindo

Presidente

MVZ. Roberto E. Von Bertrab Peters

Secretario

Ing. Martín Molina Ochoa

Vocal Representante de CNA

MVZ. Víctor Hugo Franco Olivares

Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado

MVZ Enrique Hernández Ayala

Productor Agropecuario del Estado

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Macias

Representante del Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado

Ing. Marcos García Cabral Mynatt

Coordinador del SEE

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

Servicios Agropecuarios Profesionales del Centro S. de R. L.

M.C. Benigno Román Flores
Gerente General

M.C. Benigno Román Flores
Director del Proyecto

Consultores

M.C. Benigno Román Flores

Ing. Enrique Rafael Del Valle de Alba

Ing. Gilberto Flores

C. Roberto Eduardo Ruiz González

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
Conclusiones	4
Recomendaciones.....	4
Capítulo 1 Introducción.....	6
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	6
Objetivo general	6
Objetivos particulares.....	6
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	7
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	8
1.4 Metodología de la evaluación.....	8
1.5 Fuentes de información utilizadas y métodos de análisis de la información	9
Instituciones:	9
Organizaciones de productores:	9
Proveedores:	9
Beneficiarios:	9
1.6 Descripción del contenido del informe	10
Capítulo 2 Diagnostico del entorno para la operación del programa	12
2.1 Principales elementos de política Sectorial, Estatal y Federal	12
Objetivos	12
Programas que instrumentan la Política Rural	12
Población objetivo de los programas	13
Disponibilidad y priorización de los recursos	13
2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el programa en la entidad	14
Instancias Estatales y Federales en la operación del programa.....	14
Federales:	14
Estatales:.....	14
Organizaciones de productores	16
2.3 Contexto económico.....	16
Condiciones agroclimáticas.....	16
Actividades productivas	17
Población.....	17
Empleo	17
Mercado de servicios.....	18
Infraestructura disponible.....	18
Potencial Productivo	18

Capítulo 3 Características del programa en el Estado	20
3.1 Descripción del programa	20
Objetivo	20
Los objetivos particulares del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 fueron:	20
Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural.....	20
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado	21
3.3 Instrumentación y operación del programa en el 2001	22
3.4 Población objetivo.....	23
Criterios de elegibilidad	23
Criterios de selección	24
3.5 Componentes de apoyo	24
Apoyos que se otorgan:	24
3.6 Metas físicas y financieras	27
3.7 Cobertura geográfica del programa.....	27
Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa	29
4.1 Planeación del programa	29
Complementariedad entre el programa y la política sectorial Estatal	29
Complementariedad del programa con otros programas de la APC	29
Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	29
Objetivos, metas y plazos.....	30
Actividades, regiones y beneficiarios.....	31
4.2 Procesos de operación del programa en el Estado	31
4.3 Perfil de los beneficiarios	33
4.4 Satisfacción con el apoyo	40
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa	42
4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores.....	42
4.7 Evaluación global de la operación del programa	42
4.8 Conclusiones y Recomendaciones	44
Conclusiones	44
Recomendaciones.....	44
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa.....	45
5.1 Principales resultados de las acciones del programa.....	45
Cambios en la capacidad productiva.....	45
5.2 Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos.....	45
5.3 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones.....	48
5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	48

5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	50
Identificación de las organizaciones beneficiadas	51
Desarrollo organizativo	53
Desarrollo de capacidades de gestión.....	54
Efectos del apoyo sobre el desarrollo de organizaciones económicas	55
5.6 Protección y control sanitario.....	56
5.7 Investigación y transferencia de tecnología	56
5.8 Conclusiones y recomendaciones.....	56
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones.....	58
6.1 Conclusiones	58
6.2 Recomendaciones.....	59

Lista de cuadros

Resumen ejecutivo	1
Cuadro 1-5. Diseño y distribución de la muestra del programa PESPRO.....	10
Cuadro 2-2-1. Estructura y funcionamiento de PESPRO 2001	15
Cuadro 3-2-1. Evolución del programa	22
Cuadro 3-5. Apoyos que se otorgan.....	25
Cuadro 3-6-1. Metas Físicas PESPRO	27
Cuadro 3-6-2. Metas Financieras.....	27
Cuadro 4-3-1. Tipo de beneficiario.....	33
Cuadro 4-3-2. Beneficiarios que manifestaron pertenecer a alguna	33
Cuadro 4-3-3. Beneficios que obtiene el productor por pertenecer	34
Cuadro 4-3-4. Perfil de los beneficiarios individuales	35
Cuadro 4-3-5. Superficie y valor de la tierra	36
Cuadro 4-3-6. Inventario pecuario de los beneficiarios.....	37
Cuadro 4-3-7. Valor estimado de la infraestructura, maquinaria	38
Cuadro 4-3-8. Principales actividades y fuentes de ingresos.....	39
Cuadro 4-4-1. Beneficiarios encuestados que manifestaron no haber.....	40
Cuadro 4-4-2. Causas por las cuales no recibió el apoyo.	40
Cuadro 4-4-3. Satisfacción con el apoyo recibido.....	41
Cuadro 4-4-4. Oportunidad en la entrega del apoyo.....	41
Cuadro 5-2-1. Presencia de cambio en las técnicas	45
Cuadro 5-2-2. Frecuencia en cambios de producción debidos a cambios de técnicas	46
Cuadro 5-2-3. Cambios agrícolas	46
Cuadro 5-2-4. Actividades pecuarias.....	47
Cuadro 5-3-1. Valoración de la asistencia técnica recibida.....	48
Cuadro 5-4-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas	49
Cuadro 5-5-1. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u.....	50
Cuadro 5-5-2. Numero de integrantes de los grupos identificados en la muestra	51
Cuadro 5-5-3. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra.....	51
Cuadro 5-5-4. Tipos de organizaciones organizadas	51
Cuadro 5-5-5. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización	52
Cuadro 5-5-6. Principales actividades económicas a las que se orientan las	52
Cuadro 5-5-7. Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la	53
Cuadro 5-5-8. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados	53
Cuadro 5-5-9. Casos en los que los líderes informan a los miembros.....	54
Cuadro 5-5-10. Responsables de la administración de las organizaciones.....	54
Cuadro 5-5-11. Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones	54
Cuadro 5-5-12. Aspectos tomados en cuentas en las organizaciones.....	55
Cuadro 5-5-13. Aspectos en los que el apoyo de la APC ha contribuido.....	55
Cuadro 5-7-1. Actividades de transferencia de tecnología que conoce.....	56

Bibliografía

Lista de anexos

- Anexo 1 Metodología de la Evaluación
- Anexo 2 Información documental del programa
- Anexo 3 Otros anexos

Siglas

APC	Alianza para el Campo
BANRURAL	Banco Nacional de Desarrollo Rural
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CODAGEA	Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes
CNA	Comisión Nacional del Agua
CTFE	Comité Técnico del Fideicomiso Estatal
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FFOFAE	Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes
FM	Fundación Mexicana
FMDR	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural
GE	Gobierno del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
JDDR	Jefatura de Distrito de Desarrollo Rural
OP	Organización de productores
PAC	Programa de Alianza para el Campo
PESPRO	Programa Extensionismo y Servicios Profesionales
PPS	Proveedores y prestadores de servicios
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
SAG	Subsecretaría de Agricultura y Ganadería
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SEE	Subcomité de Evaluación Estatal
STO	Subcomité Técnico Operativo
UA	Unidad de Apoyo
VOAGRO	Vocalía Agropecuaria

Presentación

El presente documento corresponde a los trabajos del Programa de Extensión y Servicios Profesionales de Alianza para el Campo 2001, que llevó a cabo la Entidad Evaluadora Estatal, SAP del Centro S. de R. L. (Servicios Agropecuarios Profesionales del Centro S. de R. L.) empresa que tiene a su cargo la evaluación de los programas de Apoyo al Desarrollo Rural y de Extensionismo y Servicios Profesionales, del Programa de Alianza para el Campo 2001.

Para su elaboración, se han tomado en cuenta los lineamientos generales que se establecen en los términos de referencia y en la Guía Metodológica elaborada por la unidad de apoyo de la FAO para la evaluación Estatal del programa de Extensión y Servicios Profesionales, a partir de la información documental recabada desde el inicio de los trabajos y la información cuantitativa y cualitativa obtenida fundamentalmente del levantamiento en campo y oficinas, de las encuestas y entrevistas a los distintos actores que participaron en los mencionados programas

Su importancia radica, en que muestra los principales resultados obtenidos por el programa en el Estado, tanto a nivel de la operación general de los procesos que lo integran, como a nivel de los impactos obtenidos por los productores en los distintos ámbitos que componen su actividad productiva y social.

Es importante destacar la coincidencia de esta Entidad Evaluadora Estatal, con el enfoque que le han dado las autoridades del Gobierno Federal y las del Gobierno del Estado a este ejercicio de evaluación, al caracterizarlo como muy relevante para fortalecer el desarrollo del sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes.

A diferencia de años anteriores, se quiere destacar la participación del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien fue responsable de la contratación y supervisión de la EEE, así como de la revisión, dictamen y calificación de la evaluación, funciones estas últimas que con anterioridad desempeñaba la Unidad de Apoyo Nacional.

De manera especial se agradece el apoyo recibido por parte de las autoridades del gobierno del Estado, a los Funcionarios de la CODAGEA, SAGARPA y Fundación Mexicana, a los Dirigentes de las diversas organizaciones de productores del sector Agropecuario, muy especialmente a todos los beneficiarios encuestados por su decidida cooperación y en general a todos los involucrados con esta evaluación.

Resumen Ejecutivo

El programa PESPRO en el Estado de Aguascalientes, se desarrolla en el año 2001, con base a lo programado y considerado en las Reglas de operación de APC. Este programa está enfocado al sector de bajos recursos en el Estado y se enfoca a resolver los problemas de asistencia técnica, capacitación y en su última etapa la elaboración de proyectos productivos.

TEMAS	INDICADORES	VALOR	
Presupuesto ejercido (miles de pesos)	Presupuesto total programado	\$ 5,400.8	
		Monto	Total
	Presupuesto Federal	\$ 4,270.8	79
	Presupuesto Estatal	\$ 1,130.0	21
	Presupuesto ejercido	\$ 5,400.8	100
Número de beneficiarios y técnicos del programa		Num.	%
	Total de productores participantes	4,346	100
	Número de técnicos que operaron	60	100
	Productores jefes de grupo	108	100
	Número de jefes de grupo encuestados	28	26.0
Acciones del programa		Número	
	Proyectos productivos aprobados	108	
	Talleres a personal técnico	4	
	Talleres a productores	41	
	Eventos de demostración	4	
	Giras de intercambio	57	
	Consultorías	35	
Indicadores de operación	Indicador de satisfacción con el apoyo	58 %	
de resultados e impactos	Cambios técnicos	54 %	
	Valoración del servicio recibido	0.83	
	Desarrollo de capacidades técnicas	0.16	
	Desarrollo de organizaciones	86 %	
Fechas	Firma del anexo técnico	15 / 05 / 01	
	Radicación de recursos Federales	01 / 06 / 01	
	Radicación de recursos Estatales	07 / 06 / 01	
	Cierre del programa	31 / 12 / 01	

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios, y datos proporcionados por la Coordinación del SEE.

El programa del PESPRO, opera atendiendo los objetivos sectoriales de la Federación y del Estado, mismos que están vinculados para resolver la problemática del sector en el Estado de Aguascalientes. Este programa atiende las necesidades de asistencia técnica a la población del sector con menos recursos en el Estado, además está relacionado con los

demás programas de la APC, con el programa que mas estrechamente se complementa es con el PADER.

En el año 2001, el programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el Estado de Aguascalientes, inicia un cambio en el esquema operativo con el fin de dar atención de asistencia técnica integral con base a proyectos productivos, elaborados por ambas partes (productor y técnico); por una parte el productor que expone sus necesidades y sus puntos de vista, su experiencia y su proyecto de desarrollo para un futuro a corto y mediano plazo, por otro lado el técnico que con sus conocimientos y experiencia, en base a un diagnostico inicial y coordinado con los productores le den forma aun proyecto productivo integral que tenga viabilidad y probabilidades de éxito, el esquema anterior debió de haberse puesto en practica en el 2001, sin embargo el programa se inicio con atención a la demanda y terminó con un intento de aplicar el nuevo esquema, que no dio los resultados esperados.

El presupuesto total programado para el año 2001, fue de \$ 5'400,800 de esta cantidad \$ 4'270,800 fue aportación federal y \$ 1'130,000 fue de aportación estatal, lo anterior representa un 79% y 21% respectivamente. En este programa no hubo aportaciones por parte de los beneficiarios y el presupuesto en su gran mayoría se destino al pago de sueldos a los técnicos que fueron contratados con el esquema anterior, es decir como se había venido trabajando en años anteriores.

El numero de beneficiarios programados fue de 4,346, que fueron atendidos por 60 técnicos, estos al mismo tiempo elaboraron 108 proyectos productivos que encabezaba un representante por proyecto. Por esta razón se consideraban como beneficiarios a los 108 representantes de grupo (informal) que fueron responsables junto con el técnico de elaborar y en su caso operar el proyecto, de estos jefes de grupo se encuestaron a 28 de ellos de acuerdo a la Guía normativa.

Como se indico en el párrafo anterior se elaboraron 108 proyectos productivos que fueron aprobados, el numero de no aprobados **no fue proporcionado**, sin embargo de los técnicos encuestados (22) hubo 18 proyectos no autorizados, de cualquier forma la autorización de los proyectos se dio en el mes de Noviembre del 2001, por lo que este año del 2002, se está iniciando la operación de los proyectos autorizados. Se impartieron 4 talleres al personal técnico, los temas fueron en el sentido de la elaboración de proyectos, con el fin de que se capacitaran en este renglón, esto debido a que a partir del 2002 la asistencia técnica oficial se dará en base a la elaboración y aprobación de proyectos productivos. A los productores se les dieron 41 talleres con diferentes temas de interés para sus actividades productivas cotidianas. Se realizaron 4 eventos de demostración, todos ellos en el Estado de Aguascalientes, 57 giras de intercambio tecnológico y 35 consultarías, de las acciones anteriormente señaladas, solo la de proyectos productivos, se consideraron en la muestra para la encuesta de beneficiarios, también al personal técnico donde se evaluaron los talleres, mismos que mencionaron haber sido muy provechosos para la superación personal, todo lo demás fue atención a la demanda, acciones que no fueron tomadas en cuenta para las encuestas.

No fue posible determinar **la Focalización** por que en el Estado, o no se llevan o no se informan las solicitudes no atendidas o rechazadas, por otra parte es el segundo año donde no se incluye una calendarización detallada de las diferentes etapas de la operación del programa y por lo tanto no hay una programación puntual para lograr las metas físicas y financieras.

El perfil del beneficiario, cumplió con los requisitos de elegibilidad y por lo tanto el universo atendido por este programa en el año 2001, son productores de bajos ingresos. La satisfacción del apoyo se considera buena en general, el 58% de los encuestados manifestaron que fue buena sin embargo a este porcentaje se le puede agregar el 37.5% que manifestaron que la calidad del servicio fue de regular a buena.

El indicador de satisfacción de apoyo, es relativamente bajo (58%), sin embargo este valor esta influenciado porque los beneficiarios encuestados fueron los 24 mencionados por los técnicos, de estos solo el 58% recibieron autorización de los proyectos elaborados, sin embargo la atención a la demanda no fue encuestado.

Los resultados e impactos los analizaremos con los siguientes indicadores. Los cambios técnicos se dieron en un 54%, es un buen porcentaje si se considera que en muchos proyectos los resultados se darán a mediano y largo plazo. Los técnicos salieron bien evaluados por los productores, esto es normal si consideramos que los encuestados fueron los jefes de grupo por proyecto y estos personajes son los que tenían contacto continuo y directo con el técnico, el valor del indicador es de 0.83, referido a la unidad. En el aspecto de desarrollo de capacidades técnica, el indicador fue muy bajo, de 0.16 referido a la unidad. Lo anterior se debe a que hay renglones importantes sin atender, tal es el caso de técnicas de administración y contabilidad. El desarrollo de las organizaciones se dio bien, pero esto se debe a que se encuestó solo a representantes de grupos, mismos que se habían organizado para llevar a cabo la elaboración de los proyectos.

Las fechas importantes de este programa fueron: 15 de Mayo del 2001, fecha en que se firmó el anexo técnico, esta fecha y la de radicación de recursos Financieros, Federal y Estatal son las que determinan practicamente el inicio de la operación del programa, los recursos financieros Federales fueron radicados el 01 de Junio del 2001 y los Estatales el 07 de Junio del 2001, lo que indica que hasta Julio se pudieron atender apoyos físicos. Este programa no esta supeditado a la radicación de recursos del año de operación, como en la gran mayoría de los programas los recursos financieros son para pago de sueldos, de alguna manera se estuvo pagando a los técnicos ya que el contrato que tenían del 2000, se termino en mayo del 2001 y a partir de esta fecha se contrataron para 2001 / 2002. El cierre del programa se considera al 31 de Diciembre del 2001, pero el contrato de los técnicos terminó en Mayo del 2001.

Conclusiones

1. El presupuesto del programa fue de \$ 5,400.8, con aportaciones Federal y Estatal, sin embargo la contratación cubría un periodo de tiempo de un año, del 1º de Junio al 31 de Mayo del siguiente año, es decir que la operación del 2001 se dio contratando 6 meses en el 2000 y 6 meses en el 2001. Esta situación se dio mediante algún acuerdo administrativo que no se nos informo con detalle.
2. El numero total de beneficiarios es muy alto (4,346) respecto a la muestra, esto se dio, por que se encuestaron solo a los representantes de grupo, según los proyectos productivos que se elaboraron, en la evaluación no se tomo en cuenta a los beneficiarios que fueron cubiertos por el esquema de atención a la demanda. Los proyectos productivos que se elaboraron no dieron tiempo para ser operados y analizar sus resultados, los que fueron aprobados (Noviembre del 2001), al momento de la evaluación apenas se estaba iniciando su implementación, otros estaban enmascarados como proyectos, cuando en realidad era atención a la demanda.
3. Los talleres a productores y las giras de intercambio fueron las acciones que mejores resultados obtuvieron, esto expresado por los mismos beneficiarios, estas acciones se dieron como atención a la demanda y no en base a proyectos productivos.
4. Los cambios técnicos se registraron en un poco mas de la mitad, estos cambios son consecuencia directa de las acciones de capacitación y giras de intercambio, contrasta este porcentaje con el desarrollo de capacidades técnicas, ya que su valor es muy bajo, esta diferencia se debe a que algunos de los cambios tecnológicos que el productor adopta, ya son conocidos, por lo que ya tiene cierta habilidad pero nunca había experimentado en su propia actividad productiva. Un aspecto que si es reflejo, tal vez el único, directo de la elaboración de los proyectos productivos, es el desarrollo de organizaciones, con el fin de trabajar en base a un proyecto productivo se agruparon y formaron una organización.
5. Tanto los anexos técnicos como la radicación de recursos tienen un retraso considerable, probablemente esta sea la causa por la cual se contrata a los técnicos de Junio de un año a Mayo del siguiente, y es que este programa, la mayor parte de los recursos financieros autorizados, es para pago de salarios de los técnicos, por lo que no se les puede dejar sin sueldo tantos meses.

Recomendaciones

1. Para cubrir las necesidades presupuestales en el nuevo esquema operativo, deberán considerarse los posibles proyectos productivos, que los PSP puedan presentar según la normatividad. En este esquema se recomienda buscar la posibilidad de que la recepción de proyectos este abierta todo el año.
2. Los proyectos productivos que se autoricen deberán pasar por diferentes tramites que garanticen la autenticidad del proyecto como tal, y posteriormente evaluar su

interés técnico y productivo de acuerdo a las prioridades del estado y de esta manera poder cubrir los rezagos técnicos en Aguascalientes.

3. Se recomienda se haga un análisis colegiado del nuevo esquema con que se inicia la atención de la asistencia técnica integral. El sector agropecuario de Aguascalientes y en general del País tiene un rezago de varios años en este aspecto y hay muchas experiencias en el pasado, de las cuales se pueden tomar las positivas para llegar a una asistencia técnica integral acorde a las necesidades actuales.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

El presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Art. 64, Fracción IV publicado en el Diario Oficial de la Federación establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo. En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 en su Capítulo 2, Apartado 2.3 establecen que su evaluación “...prestará especial atención a la cobertura y operación de los programas; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo; y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar; información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos.” (Guía Metodológica 2001).

El esquema organizativo del programa, esta compuesto por el FFOFAE, órgano normativo para el ejercicio y comprobación de los recursos, así como elaborar los mecanismos e instrumentos para la liberación de los recursos. Este se apoya en la VODER, el DDR y los CADER, que a su vez se apoyan en los técnicos extensionistas quienes son los que tienen el contacto directo con los productores.

Objetivo general

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación de los programas de la APC y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria.

Objetivos particulares

- Analizar el programa en sus aspectos normativos y operativos, detectando aciertos y deficiencias que permitan mejorar su funcionamiento para elevar la calidad del programa en su conjunto.
- Valorar el nivel de desempeño de cada parte que interviene en el programa.
- Conocer los impactos producidos por el programa y el nivel de contribución a los objetivos planteados.
- Identificar, caracterizar y ubicar a los beneficiarios sujetos de atención.

- Proponer recomendaciones que permitan elevar la calidad del programa y solucionar los problemas que repercuten en su operación.
- Medir la aplicación de la norma en cuanto a estructura de coordinación y operación, criterios de selección, contratación y capacitación, de elegibilidad de la población objetivo, y del cumplimiento de metas.
- Cuantificar los recursos del programa, tomando en cuenta la adopción de tecnología, uso adecuado de los recursos naturales, producción y productividad, fomento a la organización, beneficios al productor y el establecimiento de un servicio privado de asistencia técnica.
- Analizar el efecto positivo y/o negativo de la elaboración de proyectos productivos y su puesta en operación por técnicos y productores.

La evaluación dará el conocimiento básico que nos lleve a una conclusión, la cual demostrara si la aplicación del programa, esta cumpliendo con los objetivos en forma total, parcial o de plano no se cumple con los objetivos del programa. Aquí podemos formular la siguiente hipótesis: el PESPRO cumple con los objetivos propuestos o no cumple con los objetivos propuestos.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

En cuanto a su ámbito territorial, dadas las condiciones geográficas del Estado, la evaluación se ubica en el único DDR, en el que se agrupan cuatro CADER ubicados en los Municipios de Aguascalientes, Pabellón de Arteaga, Calvillo y Asientos (Villa Juárez), a través de los cuales se apoya el programa para su implementación..

Debido a la característica anterior, la evaluación deberá dar elementos de análisis, en la aplicación de la normatividad de APC, conocer los aciertos y desaciertos en la operación, evaluar y analizar los impactos, para que con estos conocimientos ver si se están cumpliendo con los objetivos de la evaluación, de lo contrario dar los elementos necesarios para que los responsables de la toma de decisiones, formulen las adecuaciones necesarias, para llegar a un cumplimiento completo de los objetivos que se plantean. Esta evaluación es importante ya que a diferencia de una evaluación interna o auditoria, no está influenciada por los intereses de los órganos operativos, ni por la finalidad de una fiscalización, que puede tener muchos objetivos e intereses, que no son los de llegar a conclusiones y recomendaciones para mejorar los programas, como es el caso que nos ocupa.

Es importante señalar, que en el Estado de Aguascalientes es necesaria la capacitación a productores sobre tecnología de punta respecto a la agricultura en ambiente controlado, ya que se considera que es la única alternativa para el Estado en el futuro debido, principalmente, a su poca extensión territorial y a su cada vez mas escasa disponibilidad de agua para el desarrollo de una agricultura tradicional aunado a este aspecto de capacitación, deberá ser apoyado el productor, con asistencia técnica que cubra los aspectos anteriores.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación se realiza para conocer el desempeño de los programas de la APC, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas. También se busca estimar el impacto generado en función de criterios claves e indicadores definidos para cada una de estas variables. De este modo, se pretende contar con una base objetiva a partir de la cual los actores involucrados en el desarrollo Nacional —no solo agropecuario— puedan emitir criterios sobre la trascendencia y eficiencia del programa, y al mismo tiempo, cada Estado de la República, tenga información de los matices Estatales y regionales que afectan a los programas.

Los indicadores básicos para la evaluación del PESPRO son: satisfacción con el apoyo, cambio tecnológico, permanencia del apoyo, desarrollo de capacidades, organizaciones económicas, producción y control sanitario, e investigación y transferencia; de estos 7 indicadores 4 son básicos y 3 son complementarios. En el Estado de Aguascalientes, algunos indicadores considerados como básicos, deberían ser complementarios, como lo es: cambio técnico; lo anterior debido a que los cambios registrados en consecuencia directa del apoyo, no son significativos.

1.4 Metodología de la evaluación

El presente documento ha sido preparado en función de una metodología que permitió, de manera objetiva, determinar los resultados consecuentes de la aplicación misma de los programas de la APC esta metodología ha sido diseñada por la unidad de apoyo del grupo FAO – SAGARPA.

El tipo de evaluación es en gran parte normativa, ya que centra su atención en la forma en que opera el programa, en lo que se refiere a sus principales procesos, también se busca generar información que permita estimar principalmente los impactos técnicos, económicos y sociales, es la parte de la evaluación que se pudiera considerar como formativa.

La evaluación se realiza en base a una metodología que se aplica a nivel Nacional, pero que cada Estado hará notar sus propios matices, y a la vez se podrá hacer un análisis de todas las evaluaciones en el País, que proveerán información para mejorar la operación del programa a nivel Nacional.

Para determinar la muestra a encuestar en este programa, se tomo el numero total de técnicos (40) y se aplico el criterio establecido en la guía metodológica. En el Estado de Aguascalientes se encuestaron 22 técnicos, mismas que se levantaron aprovechando una reunión que tuvieron los técnicos el 06 de Junio del 2002, se hizo de esta forma porque el 31 de Mayo del 2002 se termino el contrato, y después de esta reunión seria muy difícil, localizar a algunos de ellos. También se aprovecho la encuesta para que nos informaran el o los nombres de los representantes de grupo, de los proyectos, mismos que fueron la muestra

de beneficiarios. Se hace este comentario porque los beneficiarios programados fueron 4,000, pero esto con el anterior esquema de atención a la demanda.

1.5 Fuentes de información utilizadas y métodos de análisis de la información

De conformidad con los lineamientos establecidos para el desarrollo de la evaluación, se procedió a calcular la muestra según menciona la guía y posteriormente se procedió a la aplicación de cuestionarios a productores, beneficiarios, organizaciones, proveedores y a los funcionarios que intervinieron en la operación del programa.

Las fuentes de información utilizadas fueron: entrevistas semi-estructuradas a otros actores y encuestas a beneficiarios. Por otra parte las diferentes instituciones que intervienen en la estructura organizativa del programa, también son instancias de información muy importantes, estas instituciones son:

Instituciones:

Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes
Jefe del Distrito de Desarrollo Rural
Funcionarios de los cuatro CADER
Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A. C.

Organizaciones de productores:

Asociación Estatal de Productores de Maíz Grano.
Asociación de Productores de Guayaba.

Proveedores:

ADAISA.
Apoya Consultores S. C.

Beneficiarios:

Productores del sector agropecuario en general.

En el caso del Estado de Aguascalientes, las instituciones, son una fuente muy importante de información, no exactamente como un documento, pero si es considerable mencionarlas, ya que son las instituciones que proporcionan los documentos informativos, (avances físicos y financieros, el Plan Estatal de Desarrollo, relación de beneficiarios, actas del CEA, etc.), estas instituciones son las verdaderas fuentes de información, y prácticamente las

entidades EEE, dependemos de estas instituciones para obtener información en calidad y cantidad suficiente.

El proceso del levantamiento de información en campo inicio a partir del 14 de Junio y concluyó el 5 de Julio del 2002.

El análisis de los diferentes aspectos del programa, va dirigido a toda la población del sector agropecuario del Estado de Aguascalientes, sin embargo los productores de mas bajos ingresos, fueron los mas beneficiados, ya que los productores de medianos o altos ingresos, generalmente pueden pagar la asistencia técnica.

Con el fin de analizar las fuentes de información de la evaluación del programa, se elabora el siguiente cuadro que corresponde al diseño de la muestra aprobada por el SEE, para mayor detalle de la muestra, ver el Anexo No. 1.

Cuadro 1-5. Diseño y distribución de la muestra del programa PESPRO

Programa	Universo	Numero de beneficiarios	Numero de otros actores
PESPRO	38	30	33

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con datos de la Coordinación del SEE.

En este programa se apoyaron dos componentes; el de Capacitación y Extensión y el Integral de Asistencia Técnica.. Los beneficiarios encuestados, fueron representantes de grupo y los tipos de apoyo fueron muy variados, los grupos constan de una media de 10 miembros, sin embargo hubo en la muestra algunos técnicos a los que no les aprobaron ningún proyecto. El numero total de beneficiarios fue de 4000 programados, lo anterior en base a 50 técnicos por contratar y 80 productores por técnico para atender. La forma como se determino la muestra fue en base a los representantes de grupo por proyecto, por técnico encuestado. Este programa se diseñó para operar hasta el mes de Mayo del 2001, con el antiguo esquema (con atención a la demanda) y de Mayo a Diciembre con el esquema actual (en base a la elaboración de proyectos productivos) .

Empezaron a proporcionar la información el 14 de Junio de 2002, esta no fue oficial, sin embargo sirvió para iniciar los trabajos, de esta fecha en adelante se estuvo recopilando, la última fue recibida el 18 de Julio, cuando se proporcionaron las fechas de radicación de recursos para el programa.

1.6 Descripción del contenido del informe

El contenido del informe del programa es el siguiente:

- Presentación
- Resumen ejecutivo

- Introducción: Fundamentos, marco de referencia y utilidad
- Entorno Estatal
- Características y evolución del programa
- Evaluación de la operación del programa
- Evaluación de resultados e impactos
- Conclusiones y recomendaciones

El informe inicia con la presentación, la cual hace referencia de la EEE, quien es la responsable de la calidad y contenido del informe, consecutivamente un resumen ejecutivo, que ubica al lector en el programa, sus alcances, beneficios y resultados, en una forma general, pero con la información necesaria, para que se puedan tomar decisiones en base a esta información. Posteriormente se mencionan los fundamentos legales, objetivos y fuentes de información. Se analiza el contexto Estatal en que se instrumenta el programa; en este punto se hace un diagnóstico de la problemática en que se opera, atendiendo prioritariamente a los productores de mas bajos ingresos. El programa contempla dos componentes, que atiende la demanda de los productores en todo el Estado, reconociendo a los productores de mas bajos ingresos como prioridad. Desde que inició el PESPRO en el Estado (1996), se ha mantenido practicamente sin cambios importantes en su normatividad. A partir del capítulo cuarto se evalúa la operación del programa, donde se analizan los indicadores de resultados e impactos del mismo, y por último se emiten las conclusiones y recomendaciones, que es la parte medular de la evaluación.

Capítulo 2

Diagnostico del entorno para la operación del programa

2.1 Principales elementos de política Sectorial, Estatal y Federal

Objetivos

El siguiente objetivo es el planteado por la Federación en la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

El programa esta sustentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y ésta tiene el objetivo *“de lograr el desarrollo rural sustentable, con el concurso de los diferentes agentes organizados, impulsar un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso optimo, a conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.”* Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Artículo 4º. 2001)

El objetivo de la política Sectorial Estatal es lograr el desarrollo integral del Estado en su medio urbano y rural, a través del ordenamiento del territorio, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, construyendo la infraestructura necesaria, procurando la participación activa de la sociedad y la coordinación de los tres niveles de Gobierno para alcanzar el desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes. (Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004)

Programas que instrumentan la Política Rural

El Programa de Asistencia Técnica y Capacitación, es una acción que desde la década de los 50's, fue instituido como un servicio gratuito para el productor, dependiente este, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno Federal. A través de los años, este servicio ha sufrido muchos cambios y ha recibido diferentes nombres, sin embargo hasta los años 90's siempre fue un servicio oficial y gratuito. Lo anterior no excluye, que algunos productores contrataran técnicos para cubrir las necesidades tecnológicas de sus empresas, siendo estos en un numero mínimo en México. A partir de 1992 el Servicio de Extensión Agrícola y Capacitación es suspendido, quedando el País sin este servicio durante 1993, año en que se diseña la nueva estrategia para proveer de asistencia técnica y capacitación al

sector agropecuario, en 1994 se inician en México varios programas de extensión y capacitación (PEAT, SINDER, etc) que vienen a sustituir los anteriores esquemas, estos sufren cambios y actualmente se convierten a Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO).

El Estado de Aguascalientes ha basado el desarrollo tecnológico del sector agropecuario, en el servicio anteriormente descrito; en los años 50's inicia el Servicio de Extensionismo, funcionando por espacio de 4 décadas aproximadamente, en 1990 el Estado de Aguascalientes pone en operación un programa de Asistencia Técnica Integral en el sector Agropecuario, que se llamo CEDAMS (Centros de Desarrollo Agropecuario Municipal), que atendió al sector con la asistencia técnica y capacitación, complementando al Servicio Federal (Extensión Agrícola), ya que en este año, se veía venir un cambio drástico en el cual se le dejaba paulatinamente el pago al productor, mismo que se dio en 1994.

En el Estado de Aguascalientes, en el 2001 se programaron 12 programas de APC, 4 en coordinación con la CONAGUA y PROCAMPO. Estos programas con intervención mayoritaria de los recursos Federales. Además se apoyaron 26 programas, a través de las diferentes direcciones de la CODAGEA, estos programas fueron apoyados con recursos del directo Estatal, sin la intervención de recursos Federales. (Manual de apoyos al productor 2001)

La política rural en el Estado se basa en el cumplimiento de los objetivos Federales del Plan Nacional de Desarrollo y en los del Plan Estatal de Desarrollo, para cumplir con lo anterior se toman en cuenta las reglas de operación de los programas de la APC, dispuestas por el Ejecutivo Federal, a través de la SAGARPA.

Población objetivo de los programas

Debido a las dimensiones territoriales del Estado, en los programas de la APC, están considerados los 11 Municipios como prioritarios; Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, Tepezala y San José de Gracia. Toda la población rural de estos Municipios, son sujetos de apoyo, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad, publicados en folletos de difusión y anexos técnicos. En el programa PESPRO, los productores del sector agropecuario de mas bajos ingresos en el Estado, tienen prioridad para acceder a los apoyos.

Disponibilidad y priorización de los recursos

En cuanto a disponibilidad de los recursos económicos no hay mucho problema, en el primer semestre, generalmente, se radican los recursos Federales, y a no mas de 10 días el Estado radica su aportación. En lo que respecta a cantidad, generalmente hacen falta mas recursos para poder cubrir las necesidades de los productores del Estado, por lo anterior, se analizan las necesidades mas urgentes para el desarrollo integral del sector, sobre todo a los

sectores de población mas desprotegidos, y se marcan las prioridades en los anexos técnicos.

El presupuesto total autorizado para este programa en el 2001, fue de \$5'400,795.00; de los cuales \$4,270,795.00 fue aportación Federal y \$1'130,000.00 Estatal, lo anterior corresponde a un 79% y 21% respectivamente, en este programa no hubo aportación de los beneficiarios. El apoyo del PESPRO es dirigido a productores de bajos ingresos, los de altos ingresos, generalmente solventan sus necesidades técnicas con recursos propios.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el programa en la entidad

El programa se aplicó en el Estado, bajo las acciones que marca el Plan Estatal de Desarrollo a través de 5 grandes ejes, donde señalan las acciones que en materia agropecuaria se realizarán en el Estado, en particular en dos de sus apartados, el de Ordenamiento del Desarrollo Urbano y Rural (eje 4), y el de Crecimiento Económico y Distribución de la Riqueza (eje 5).

Instancias Estatales y Federales en la operación del programa

Las instancias Federales y Estatales que intervinieron en el programa de PESPRO, son las siguientes:

Federales:

- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Distrito de Desarrollo Rural 01 (DDR).
- Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER cuatro).
- Fideicomiso Estatal de Distribución de fondos.
- Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).
- Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A. C.

Estatales:

- Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes (CODAGEA).
- Secretaria de Finanzas del Estado.
- Presidencias Municipales (Instancia Municipal).

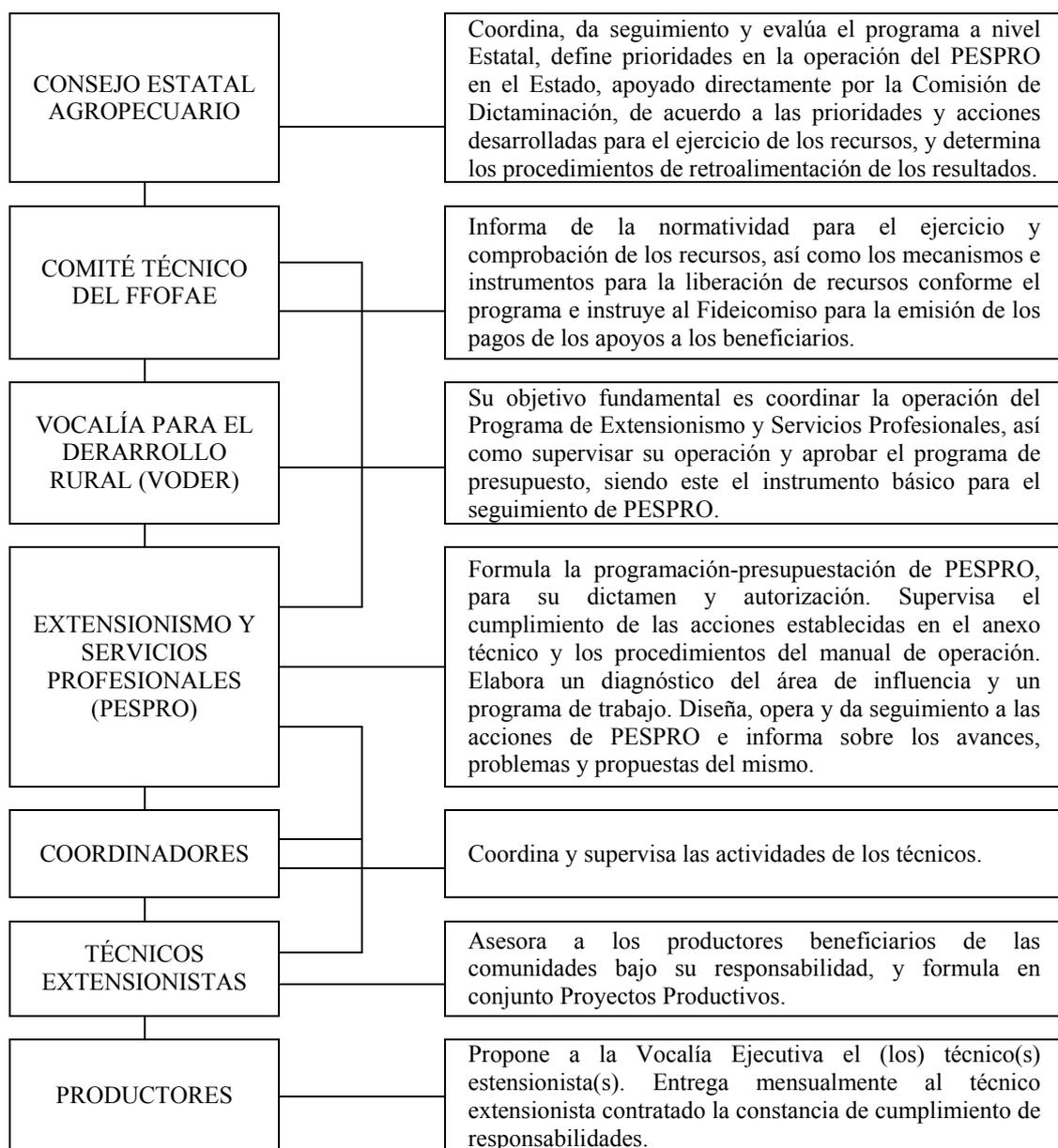
De estas instituciones que intervienen en la operación del programa, una es asociación civil y otras son instancias municipales, se considera importante mencionarlas ya que su participación es determinante en el programa.

Las instituciones anteriores se coordinan para formar los diferentes organismos que intervienen en la operación del programa, por ejemplo, funcionarios de la SAGARPA y

CODAGEA, constituyen el FFOFAE, que junto con la Secretaria de Finanzas del Estado y el BANRURAL coordinan las acciones para el ejercicio de los recursos financieros, entre otras funciones.

A continuación se presenta la estructura y funcionamiento del programa PESPRO en el Estado de Aguascalientes, durante el año 2001.

Cuadro 2-2-1. Estructura y funcionamiento de PESPRO 2001



Fuente.- SAP del Centro, con base en el Manual de Procedimientos de Operación del Anexo Técnico del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales.

El SEE esta constituido por el Gobierno Estatal y Federal en coordinación, y este actúa como órgano auxiliar del Comité Técnico del FFOFAE, este esta integrado por un representante de los productores y dos profesionistas, o académicos con prestigio, en Aguascalientes son los Presidentes del Colegio de Ingenieros Agrónomos y el de Médicos Veterinarios, por el Delegado de SAGARPA, el Director de la CODAGEA, y desde el 2001 se integro el Gerente Estatal de la CNA.

Así entonces, PESPRO en el Estado, se llevó a cabo de acuerdo con la estructura y funcionamiento establecidos en el Manual de Procedimientos de Operación del Anexo Técnico del Programa, y con la participación de las instancias oficiales, las cuales se encargaron de su instrumentación y operación.

Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores en el Estado de Aguascalientes, abarcan practicamente todas las actividades productivas del sector agropecuario, sin embargo son muy pocas organizaciones, las que realmente tiene una actividad que se refleje en beneficios reales para los agremiados.

Las organizaciones que a continuación mencionamos son las encuestadas y algunas otras que tienen que ver con el programa que se esta evaluando:

- 1.- Asociación Estatal de Productores de Maíz Grano.
- 2.- Asociación de Productores de Guayaba.
- 3.- Asociación de Productores de Nopal.
- 4.- Asociación de Productores Apicolas.

Las organizaciones tienen un representante en el Consejo Estatal Agropecuario, por este conducto hacen llegar sus necesidades y propuestas, mimas que se discuten y si son viables se toman en cuenta en la planeación del programa.

2.3 Contexto económico

Condiciones agroclimáticas

El Estado de Aguascalientes se ubica en el centro geográfico del País, tiene una extensión territorial de 5, 589 Km², colinda al Norte, Poniente y Noroeste con el Estado de Zacatecas y al Sur, Oriente y Sureste con el Estado de Jalisco. Esta dividido en 11 Municipios, el mayor corresponde a la Capital que concentra a las tres cuartas partes de la población y ocupa el 32% del territorio del Estado. Se caracteriza por poseer un territorio predominantemente plano. El acuífero mas importante del Estado es el Valle de Aguascalientes, ya que es su principal fuente de aprovisionamiento de agua para el desarrollo agrícola, actividad que aprovecha más del 69% de las aguas superficiales y subterráneas extraídas en esta zona. Aguascalientes se encuentra a una altitud media sobre

el nivel del mar de 1, 870 m, registra una temperatura media anual de 18° C. Su precipitación media anual es de 526 mm, concentrándose el 75% entre los meses de Julio a Octubre.

El Estado esta formando parte del Altiplano, se encuentra en una zona semi-árida, por esta razón la agricultura de temporal es practicamente de subsistencia. En los últimos 10 años se ha acentuado mas esta situación, porque la precipitación media anual ha estado por debajo de la media histórica (526 mm), situación que ha afectado más a los productores de bajos recursos, por esta razón la presencia de los técnicos de PESPRO es muy importante, y si no resuelven integralmente los problemas, por falta de recursos financieros, cuando menos se les da una ayuda para aminorar sus necesidades.

Actividades productivas

Respecto al sector agropecuario y su participación en el producto Estatal y la vida económica del mismo, es de 8.5%, mostrándose una tendencia de crecimiento durante los últimos años. se ha venido transformando, de tal forma que para 1996 ocupó menos del 11% de la PEA. Es importante resaltar que el sector rural tiene un analfabetismo del 8%, el doble del registrado en el Municipio de Aguascalientes, fundamentalmente urbano. El fenómeno de la migración es un aspecto que también impacta la actividad agrícola en Aguascalientes, ya que un buen numero de trabajadores cruza la frontera hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, y otra parte importante de habitantes del sector rural trabajan en las fabricas de la Capital.

El programa poco ayuda en el problema del desempleo, de hecho en el Estado, este problema es de los más bajos en la Republica, pero si ayuda a mitigar el problema de la descapitalización y sobre todo a cubrir un poco la falta de mano de obra en el campo.

Población

El Estado cuenta con 962, 720 habitantes, de esta población 422, 324 son hombres y 440, 396 son mujeres, debido a las características especiales del Estado, sobre todo por su extensión y actividad productiva principal, la mayor parte de su población se concentra en la Capital; en el Municipio Capital hay 582, 720 habitantes que representa el 67.6% del total. Esta situación se ha fortalecido debido a que hace mas de dos décadas la actividad industrial se ha desarrollado de manera importante, provocando la migración del campo a la Ciudad. (Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. INEGI. 1998). Este programa esta destinado a productores de bajos ingresos y se atiende en los criterios de desarrollo rural del Estado.

Empleo

Del total de la población en el Estado el 54.35% es económicamente activa y de esta el 96.87% tiene un empleo temporal o permanente, en los últimos años esta situación ha

cambiado y como en todo el País este porcentaje al año 2001 bajo a un 88.67% sin embargo los analistas consideran que a partir de este año (2002) el desempleo perderá terreno. (Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. INEGI. 1998). En el Estado el desempleo no es un problema muy acentuado, al grado que en el sector agropecuario hay escasez de mano de obra, esta situación es provocada por un desaliento de la población rural, para trabajar en tareas del campo

Mercado de servicios

En este programa, la base son los técnicos que intervienen en él, en este aspecto hay una sobreoferta, debido a la crisis de trabajo por la que pasan los profesionistas del sector (Agrónomos, Médicos Veterinarios, etc.), esta situación debería servir como filtro, para seleccionar a los mejores técnicos, sin embargo hay ciertos vicios, que todavía en el 2001 no se pudieron erradicar, se considera que esto se resolverá aplicando el nuevo esquema en este programa, en este año los técnicos del programa asistieron a 5 cursos, mismos que les dieron mayor capacidad, para integrarse de lleno al mercado del servicio profesional en base a proyectos productivos.

Infraestructura disponible

Debido a las características especiales, sobre todo en extensión y vías de comunicación, en el Estado, el sector agropecuario esta cubierto por una red de carreteras muy amplia, solo a comunidades muy remotas no se tienen carreteras pavimentadas, pero a todas las comunidades se llega por carretera de terracería cuando menos. el servicio de energía eléctrica llega al 98 % de las comunidades rurales y el agua potable al 83 % de ellas. Lo anterior es muy importante, el Estado cuenta con la infraestructura básica para el desarrollo, que ningún otro Estado en la República tiene.

Potencial Productivo

Aguascalientes se ha caracterizado por ser una zona de cultivos de riego, ya que el 93% de los ingresos de la actividad agrícola se genera en este tipo de uso del suelo, donde el 31% de la superficie es regada por aguas superficiales. La agricultura de riego se desarrolla principalmente en el Valle de Aguascalientes – Chicalote (81%) El Llano (10%) y el Valle de Calvillo (9%). Además existe un déficit de agua de 286 millones de m³/año, ya que la extracción media es de 586 millones de m³/año, en tanto que la recarga es de 300 millones de m³/año, lo que ha influido notablemente en los incrementos de los costos de extracción del agua. El agua sigue siendo escasa, obteniéndose cada vez a mayor profundidad, constituyendo así la principal limitación para el desarrollo de la actividad agropecuaria en general.

Debido a los problemas cada vez mas difíciles respecto al deterioro de los recursos agua y suelo, la alternativa a mediano y largo plazo es la producción en ambiente controlado (invernaderos), sobre todo lo que se refiere a la horticultura.

En el aspecto pecuario el Estado de Aguascalientes representa la tercera cuenca lechera del País, con una producción anual de 380 millones de litros, que representa el 5% de la producción Nacional, y tiene el mayor índice de producción de leche por hectárea cultivable. La actividad lechera ha tenido un crecimiento del 19% en los últimos años.

En la ganadería de carne (aves, porcinos, caprinos, bovinos), destaca la avicultura, que ha registrado el mayor crecimiento, con una producción anual de 42, 000 toneladas de carne y 8, 800 toneladas de huevo, producidas en granjas con avanzado nivel tecnológico.

En lo referente a la industrialización, se ha desarrollado una agroindustria de lácteos, cárnicos, miel, conservas y dulces, legumbres congeladas, envasadoras de jugos, procesadoras de alimentos y empacadoras de frutas. (Aguascalientes, el Campo y su Agroindustria, Gobierno del Estado, 1998)

Capítulo 3

Características del programa en el Estado

3.1 Descripción del programa

Objetivo

Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural. (Manual de Apoyos al Productor. 2001. CODAGEA)

Los objetivos particulares del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 fueron:

- Mejorar las capacidades y habilidades de los productores.
- Contribuir en el aumento de la producción y productividad, mejorando los procesos productivos a través de la capacitación permanente de los productores para el cambio tecnológico y la diversificación productiva y una mejor inserción de la producción en los mercados.
- Fortalecer las capacidades y oferta de servicios locales de capacitación, extensión y asistencia técnica.
- Fomentar la organización y la creación de nuevas formas de asociación económica.
- Alcanzar mayores niveles de eficiencia, calidad y rentabilidad de las empresas rurales.
- Promover el desarrollo de esquemas de comercialización mas justos.
- Promover la sostenibilidad de los proyectos y sustentabilidad de los recursos.

Existen omisiones en el Anexo Técnico, como es el caso de los objetivos del programa, en este caso se tomo el objetivo general que se menciona en el Manual de Apoyos al Productor 2001, folleto que se distribuye en el sector, para darle difusión a todos los programas de la APC en el Estado.

Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural

El sector agropecuario en el Estado ha experimentado una contracción muy importante en los últimos 20 años, el principal problema se presenta en el deterioro de sus recursos naturales (agua y suelo), en el primero los mantos freáticos han bajado tanto que es practicamente incosteable su extracción, para usarla en una agricultura tradicional, este

problema puede hacer crisis y afectar a todos los sectores de la sociedad. El segundo (suelo), en estos últimos años, ha habido un cambio de uso, y en los mejores suelos de vocación agrícola, se ha desplazado esta actividad, para instalar la industria, que ha tenido un desarrollo muy significativo.

Aunado a lo anterior, Aguascalientes no ha sido la excepción, y como todo el País, esta afectado por las políticas de globalización y libre comercio, los principales factores que afectan a la producción en el Estado son: comercialización, insumos muy caros, bajos precios de venta en sus productos, falta de apoyo financiero y un desaliento generalizado del productor.

La principal problemática del programa consistió en la atención del técnico al productor, ya que en este año, se cambio el esquema de atención a la demanda por la atención en base a proyectos productivos, éstos fueron elaborados por los técnicos en coordinación con los productores, y después de aprobados, puestos en operación por ambos. Sin embargo se atendió prácticamente a la demanda ya que los proyectos fueron aprobados en Noviembre del 2001, en este año hubo una etapa de capacitación de los técnicos muy intensa (5 cursos), tiempo que le restaron a la atención directa al productor, y lo que mas afecto, fue la transición de un esquema operativo a otro; es decir, no fue una atención a la demanda completa, ni se hicieron proyectos productivos que se operaran a tiempo. La asistencia técnica en el Estado, pasa por un momento critico, son varios factores los que interrumpen, principalmente la de capitalización del sector y la definición exacta en las metas del servicio oficial

El presupuesto programado para el 2001 fue de \$5'400,795.00, con las siguientes participaciones, por parte del Gobierno Federal \$4'270,795.00, que representa el 79% del total, y el Gobierno Estatal tuvo una participación de \$1'130,000.00 que representa el 21%.

Todos los productores del sector agropecuario en el Estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad, son posibles beneficiarios, estos fueron contactados por los técnicos, ya contratados y se les dio asistencia técnica, asesoría, gestión y capacitación, y juntos (técnico y productores) elaboraron los proyectos que pusieron a consideración a las instancias respectivas, para su aprobación o rechazo, según el caso.

El programa considero dos componentes; capacitación y extensión; y elementos de asistencia técnica, a estos componentes también les denominan subprogramas, como se señalan en los folletos de difusión.

3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado

Ante la poca información oficial, respecto a los números del programa en años anteriores, se hace un relato de antecedentes de los años 50`s a la fecha.

En 1994 inician los programas de asistencia técnica y capacitación por medio de los PEAT (Programa Estatal de Asistencia Técnica), a partir del 2000, a este programa se le denominó PESPRO, mismo que es motivo de esta evaluación. El PCE (Programa de Capacitación y Extensión) inicia en el Estado de Aguascalientes coordinado por la Delegación Estatal de INCA Rural, ésta convoca, selecciona y opera el PCE hasta el año de 1999, en el 2000 esta labor es sustituida por la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A. C., misma que en el año 2001 pone como requisito la elaboración de proyectos, con fines de contratación del servicio. En el Estado de Aguascalientes el servicio de capacitación y extensión no libera a los técnicos para ejercer su profesión en forma completamente independiente hasta el 2002, de alguna manera, en años anteriores era controlado por organismos Gubernamentales (INCA Rural) y entidades no Gubernamentales (FM), que de alguna forma ejerce cierto control oficial en los técnicos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del programa desde 1996 a la fecha.

Cuadro 3-2-1. Evolución del programa

Concepto	Años					
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Num. de Beneficiarios	2,754	2,328	2,862	2,320	1,914	4,000
Presupuesto Programado	3'455,618	4'716,700	2'137,476	3'713,193	3'771,000	5'400,795

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con datos de informes de evaluación de años anteriores.

Este cuadro se formó, con información de las evaluaciones de otros años; éstos números corresponden a lo programado de cada año, debido a que las evaluaciones se realizan antes del cierre de los programas, por lo tanto la información que se encontró esta incompleta.

En este cuadro se nota una consistencia en las metas físicas y las financieras, de 1996 al 2000, el año que varía un poco es el 2001, tanto en presupuesto como el número de beneficiarios.

3.3 Instrumentación y operación del programa en el 2001

Mediante el convenio de operación del Gobierno Federal y Estatal, ambos Gobiernos se comprometen a cumplir con lo señalado en las reglas de operación de la APC 2001, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de Marzo del 2001, para el caso de situaciones particulares de la entidad, el CEA podrá proponer adecuaciones, que serán revisadas por la SAGARPA para su autorización y que se le incorporarán al Anexo Técnico mediante el *addendum* correspondiente.

En el 2001 el programa operó, con dos esquemas; el esquema anterior, que se basaba en dar atención a la demanda y el nuevo esquema, que fue en base a la elaboración de proyectos productivos, este año se da la transición, pero el presupuesto se ejerció en atención a la demanda, los técnicos tenían un contrato anual que se terminó en Mayo del 2001, sin

embargo se les recontrato por otro año. En los 7 meses de Junio a Diciembre del 2001, se dedicaron a la elaboración de proyectos y se seguía dando atención a la demanda.

3.4 Población objetivo

Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad se encuentran plasmados en el boletín informativo publicado como apoyo al productor, pero no se encuentran en el Anexo Técnico, estos criterios son los siguientes:

- Por las características especiales de este programa, los beneficiarios del mismo podrán recibir apoyos de otros programas de la APC y de otras instituciones, con base en proyectos integrales de desarrollo, identificando su participación para ser complementarios y evitar duplicidad de acciones.
- Los grupos de productores organizados ya establecidos o por establecerse, para ser elegibles deberán presentar programa de trabajo o proyecto de desarrollo; disposición, interés y compromiso con su proyecto; determinar al representante del grupo; presentar padrón de asociados en activo; y área territorial definida y compacta, de impacto económico y social reconocido.
- Los grupos y organizaciones económicas de base deberán contar con: Legitimidad obtenida por asamblea o por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos vigentes, excepto para el caso de grupos de mujeres ejidales, comunales y vecindadas con un mínimo de 7 socias, propietarias o no de tierras.
- Son elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuenten con 5 hectáreas en distritos de riego o hasta 10 hectáreas en unidades de riego o hasta 20 hectáreas en temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura; o hasta 20 cabezas para la población elegible mas vulnerable, mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra u organizados en grupos, se otorgará prioridad a los que presenten solicitudes con proyectos en donde se proponga mezcla de recursos y de acciones con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, acotando los apoyos de cada institución para evitar duplicidad.
- Son elegibles también los microempresarios rurales, cuyas microempresas cuenten como máximo hasta 15 empleos y sus ingresos anuales no excedan de \$1'200,000.00
- La Comisión Estatal de Desarrollo Rural deberá dictaminar los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales, revisando que las propuestas no se dupliquen con apoyos de otras dependencias y entidades, y sí buscar que se complementen.
- Para el caso de la población elegible apoyada en años anteriores, se requiere la validación de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del proyecto social, productivo y económico establecido, operando y con resultados fehacientes.
- Las solicitudes deberán dictaminarse bajo el criterio de fondos competidos. Los proyectos de desarrollo regional o de las OEB, serán dictaminados por la Comisión

de Desarrollo Rural (CDR) con apego, entre otros, a los siguientes requisitos. (Manual de Apoyos al Productor. 2001. CODAGEA)

Criterios de selección

El subprograma capacitación y extensión atiende a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación. El subprograma integral de asistencia técnica, atiende a la población en zonas de buen potencial productivo bajo riego, de acuerdo con el estudio de potencial de las especies vegetales del INIFAP y a las mujeres, jóvenes rurales y jornaleros, con o sin acceso a la tierra que habitan en la entidad.

3.5 Componentes de apoyo

Apoyos que se otorgan:

Los apoyos del programa deberán orientarse a la cadena de agronegocios, con una visión holística de los sistemas de producción y operar a través de proyectos integrales de desarrollo. Se otorgan apoyos Gubernamentales Federación-Estado, a los siguientes conceptos de gasto que se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 3-5. Apoyos que se otorgan

Concepto de gasto	Descripción	Monto máximo de apoyo gubernamental
--------------------------	--------------------	--

SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

Empresas de Servicios Profesionales (ESP ¹) o Agencia de Desarrollo (AD ²)	<p>Apoyo para el pago de los servicios profesionales para atender a una región, con espacio geográfico compacto integrado por un mínimo de 24 a 36 localidades rurales con una población de entre 12,000 a 60,000 habitantes. Comprende a 6 extensionistas y un coordinador.</p> <p>Por única vez se apoyará a la ESP o AD para gastos de identificación de domicilios en las comunidades en que radica.</p>	<p>\$50,000.00 al mes hasta por un año de operación</p> <p>\$1,500.00</p>
Extensionista	Apoyo a los productores y sus organizaciones para el pago de un profesional con estudios en disciplinas vinculadas con el desarrollo de la comunidad y que se desempeñe como extensionista para instrumentar proyectos de desarrollo rural integral. Al menos deberá atender en cuatro comunidades grupos de productores.	\$7,000.00/mes
Coordinador	Apoyo para el pago a un coordinador de extensionistas quien asesora, planifica y da seguimiento al trabajo de un grupo de extensionistas. Un coordinador por seis extensionistas.	\$8,000.000/mes

SUBPROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

Empresas de Servicios Profesionales (ESP) o Agencias de Desarrollo (AD)	Apoyo para el pago por hectárea cuando la atención a los productores se realice a través de empresas de servicios profesionales. Incluye sólo los conceptos de apoyo para el pago del extensionista y la parte proporcional del coordinador.	\$15.00/ha/mes
	Por única vez se apoyará a la ESP o AD para gastos de identificación de domicilios en las comunidades en que radica.	\$1,500.00
Extensionista	Apoyo a los grupos de productores para el pago de un profesional independiente de acuerdo a los siguientes criterios: Para atención de 80 a 120 socios activos en uno o más proyectos productivos. Para atención de 500 a 600 ha por modulo de asistencia técnica.	\$7,000.00/mes
Coordinador	Apoyo para el pago a un coordinador de extensionistas quien asesora, planifica y da seguimiento al trabajo de un grupo de extensionistas. Un coordinador por diez extensionistas.	\$8,000.000/mes

PARA AMBOS SUBPROGRAMAS		
Capacitación a Productores	Apoyo a los grupos de productores (GP ³) u OEB para realizar talleres, parcelas o módulos demostrativos, giras de intercambio tecnológico o empresarial de acuerdo con lo establecido en el Manual de procedimientos de operación del programa.	Hasta el \$1,500.00 /evento, máximo 3 por profesional.
Asesoría y/o Consultoría a Estudios y Proyectos.	Asesorías para dar seguimiento y apoyo técnico a proyectos integrales específicos (OEB, GP, etc.) supervisados por especialistas de reconocido prestigio que sean externos al Programa.	Hasta \$9,000.00 por proyecto aprobado por el grupo técnico de la CDR
Estímulos a la formación de ESP o AD	Apoyo a las ESP o AD en proceso de creación o que ya han operado en el marco del programa en el año anterior; que involucren al menos cuatro profesionales del PESPRO incluyendo a los coordinadores de extensionistas; que presenten un proyecto integral de alta calidad a más tardar el 15 de Octubre del presente año, cuyos beneficiarios sean los grupos de productores, que están atendiendo. Estos proyectos deberán ser aprobados por la instancia técnica que se designe para tal propósito por el área normativa en el marco de la certificación y monitoreo de la red de extensionistas. El estímulo será entregado a la empresa de servicios contra presentación de su acta constitutiva, para lo cual se tiene un plazo de hasta el 31 de Diciembre del 2001.	\$40,000.00 por única vez a ESP o AD creada o consolidada con proyecto aprobado.

1 Empresa de Servicios Profesionales (ESP): Es la agrupación de especialistas interdisciplinarios de reconocido prestigio técnico, infraestructura y equipo de operación básico, con solvencia moral y económica sólida y con amplias experiencias en desarrollo rural, educación de adultos, capacitación, asistencia técnica y extensión rural, cuyo propósito principal es el otorgamiento de servicios profesionales independientes.

2 Agencias de Desarrollo (AD): Constituye un grupo interdisciplinario de promotores del mejoramiento de las unidades de producción rural. Su objetivo es el desarrollo de las funciones esenciales de la organización, a través de procesos educativos y oferta de servicios profesionales.

3 Grupos de productores (GP): Se refiere a productores organizados en grupos, no constituidos legalmente, pero con la intención de hacerlo, que tienen una base territorial definida y compacta y que realizan actividades de carácter preponderantemente técnico o económico en beneficio de sus socios.

Fuente: Anexo Técnico.

La información anterior se obtuvo del boletín de difusión que la APC difundió entre la población objetivo, en donde debía de estar bien detallado, es en el Anexo Técnico, pero este no tiene la información lo suficientemente detallada, por tal razón se consultó en otras fuentes, que si bien son muy útiles, no tienen la figura jurídica que tiene el Anexo Técnico.

3.6 Metas físicas y financieras

Las metas físicas y financieras programadas son las siguientes:

Cuadro 3-6-1. Metas Físicas PESPRO

UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL PROGRAMADAS (UPRP)	SERVICIOS PROFESIONALES		CAPACITACIÓN A PRODUCTORES	ASESORÍA O CONSULTORÍA A PROYECTOS	ESTÍMULOS A LA FORMACIÓN O CONSOLIDACION DE ESP. O AD.
	No. DE UPRP	No. EXTENSIONISTAS*			
4000	50	7	150	150	5

Extensionistas o coordinadores equivalente a 12 meses de contratación.

Fuente: Anexo Técnico.

Cuadro 3-6-2. Metas Financieras

CONCEPTO	APORTACIÓN (\$)		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Servicios profesionales	3,267,450	864,526	4,131,976
Pago por única vez a ESP o AD	5,625	1,488	7,113
Capacitación a productores (Hasta el 5%)	168,750	44,650	213,400
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (Hasta el 10%)	415,680	109,985	525,665
Estímulo a las ESP o AD con proyecto (el 4%)	150,000	39,688	189,688
Gastos de Evaluación Estatal Externa (Hasta el 2.5%)	101,265	26,793	128,058
Gastos de operación (el 4%)	162,025	42,870	204,895
TOTAL	4,270,795	1,130,000	5400,795

Fuente: Anexo Técnico.

Al momento de la evaluación, la meta financiera se había cumplido al 100%. Respecto a las metas físicas, hubo problemas para determinarlas, ya que no existió la información, respecto a la atención a la demanda y se encuestaron a los representantes de los proyectos, mismos que se aprobaron en Noviembre del 2001; y hay un retraso muy importante en la operación de los proyectos autorizados, sin embargo la mayor parte del programa se enfocó a la atención a la demanda.

3.7 Cobertura geográfica del programa

Las características especiales, sobre todo de extensión territorial, del Estado, hace que solo exista un DDR y que los programas de APC, se desarrollen y operen en todo el Estado de Aguascalientes, con las limitantes que la misma normatividad señale.

Se apoyó a las regiones de menor desarrollo relativo y corresponsabilidad de aportes de los socios; factibilidad técnica, económica, social, y ambiental; equidad de género y apoyos a grupos sociales vulnerables; desarrollo tecnológico en todas las fases de la cadena

alimentaria; manejo sustentable de los recursos naturales; agricultura sustentable y reconversión productiva; diversificación productiva y del empleo rural; vinculación con los mercados de productos, insumos y servicios.

Se podrán apoyar las solicitudes de grupos organizados u organizaciones económicas de base que radican en áreas marginadas, pero cuyo municipio al cual pertenecen no está tipificado como tal. El monto de apoyo no debe rebasar el 10% del presupuesto total del programa en el Estado.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

4.1 Planeación del programa

Complementariedad entre el programa y la política sectorial Estatal

Todos los programas de la APC, en conjunto, están diseñados para cumplir con la política sectorial, Estatal y Federal, sin embargo el programa de PESPRO es el que más cumple con la filosofía de éstas políticas. Lo anterior es en estricto apego a las definiciones, tanto del objetivo de la política sectorial, como la concepción misma del programa. Como todas las políticas y programas de los Gobiernos Estatales y Federal en esencia y conceptos, generalmente son muy buenos, pero al ponerlos en práctica, en la operación de los mismos, no se cumplen, tal cual fueron concebidos. Este fenómeno se presenta, salvo en raras excepciones, en todos los programas y políticas Gubernamentales. Las consecuencias antes mencionadas, son un conjunto de acciones de todos los actores que intervienen en los programas.

Complementariedad del programa con otros programas de la APC

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) es uno de los dos programas que integran los Programas de Desarrollo Rural de la APC en el Estado.

La incorporación de tecnología, por medio de la capacitación, requiere del esfuerzo conjunto del Sistema Nacional de Desarrollo Rural (SINDER), y los Prestadores de Servicios Profesionales (PESPRO); éste último es un programa que se desarrolló en el 2001 con 40 técnicos y 7 coordinadores, en los 11 Municipios del Estado de Aguascalientes.

Aun cuando se complementa este programa con los siete programas de la APC, el programa donde su complementariedad es intrínseca, es el de Desarrollo Rural (PADER), la población objetivo del programa la constituyen los productores de bajos recursos y microempresas, para la cual a través de un diagnóstico conjunto, productor y técnico, detectan sus necesidades y las traducen en un proyecto productivo, que puesto en operación soluciona cuando menos parte de las necesidades que el productor tiene.

Todos los programas relacionados entre sí, deberán coincidir en las comunidades seleccionadas, buscando en lo posible que se complementen para ofrecer una asistencia técnica integral, y de esta manera en forma general intervengan todos los programas de la APC.

Por el contacto permanente que el técnico PESPRO tiene con las necesidades de los productores, estos se convierten en productores directos y permanentes de todos los programas de la APC, para que estos adquieran los bienes y servicios necesarios que los ayuden a satisfacer sus requerimientos técnicos en sus actividades productivas. Este programa, es implementado en base a un diagnóstico que el técnico hace de la situación particular de un productor, grupo de productores, microregión o región en el Estado y siempre en conjunto con él o los involucrados directamente. Las evaluaciones internas son periódicas y tienen un obligatoriedad normativa, éstas se dan de 3 a 4 y no fueron tomadas en consideración por esta evaluación, porque no fueron proporcionadas por la VODER. Todo lo anterior consta en los expedientes personales por técnico, que resguarda y controla, la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, que actúa como Secretario de la VODER.

Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

En este programa se realizan diagnósticos de la situación actual, estos se elaboran por los técnicos del PESPRO y es un requisito para ser contratados o la primera acción después de ser contratados; para que este diagnóstico sea sobre el área que le toca atender a cada PSP contratado, las evaluaciones también son obligatorias y periódicas. Estas se informan a la coordinación, según el programa pre-establecido.

Objetivos, metas y plazos

Los objetivos del programa fueron tratados en el capítulo anterior, así como las metas físicas y financieras. Los plazos no están bien definidos en el Anexo Técnico, solo menciona que su inicio será a partir de la fecha de la firma del Anexo (15 de Mayo del 2001) y la terminación no podrá exceder del 31 de Diciembre del 2001. En este programa en especial, las acciones del programa cumplen cabalmente con el año calendario, lo anterior se debe a que los recursos económicos se destinan a pago de nómina a los técnicos contratados. En este caso, según la información recibida por la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, los prestadores de servicios profesionales estaban contratados del 1º de Junio del 2000 al 31 de Mayo del 2001, el contrato fue renovado del 1º de Junio del 2001 al 31 de Mayo del 2001, lo anterior indica que los técnicos estuvieron cubriendo una parte de 2 contratos en el 2001.

En el Estado de Aguascalientes el PESPRO, prácticamente opero con el antiguo esquema, es decir, con atención a la demanda y no en base a proyectos productivos específicos. La contratación de los técnicos, iniciando su contrato en Junio de un año y terminar en Mayo del siguiente año, tenía ya tres años operando de esta forma, la justificación que se ha argumentado, se basa en la necesidad de cubrir los ciclos; el de primavera-verano y otoño-invierno, de otra manera podría quedar truncado un ciclo por el esquema anterior, que cubriría únicamente entre siete y nueve meses, iniciando en Abril o Mayo, de esta manera dejaban sin asistencia técnica el ciclo de otoño / invierno.

Actividades, regiones y beneficiarios

En este programa no hay interrupción en los procesos de difusión y en general en la operación del programa, lo anterior se debe a que la contratación de los técnicos se hacía por año, y antes de terminarse el contrato se iniciaba la contratación, con pequeños ajustes, según el desempeño de cada técnico, necesidades o presupuesto autorizado. Esta situación le daba continuidad y el técnico estaba dando difusión, asistencia técnica, gestión, etc., a las diferentes comunidades que atendía, cuando terminaba un proyecto ya iniciaba otro, por esta razón en el programa no existe la solicitud. Lo anterior lo hacen bajo la dirección de la VODER, que en este año (2001), el Secretario fue la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural en el Estado. Esta situación cambia totalmente en el año 2002, a partir de Junio del 2002, todas las acciones se harán en base a los proyectos presentados y aprobados por los diferentes técnicos registrados como PSP.

Debido a las características especiales del Estado, sólo existe una región y por lo tanto un solo DDR-01, aunque sí se pudieran distinguir algunas características fisiográficas que diferenciarían un tanto, el Valle de Aguascalientes, la zona de transición el Altiplano, la Sierra Fría, y por último el Valle de Calvillo. Estas microregiones, se caracterizan económica y técnicamente, el Altiplano y zona de transición, es la más pobre consideradas como zonas marginadas, el Valle de Aguascalientes es la micro región con más recursos económicos y tecnológicos, la Sierra Fría tiene muy pocas comunidades y la mayor parte son de pequeñas propiedades.

En su gran mayoría los beneficiarios son de bajos recursos, aunque en el esquema anterior se atendía a todos los productores de las comunidades asignadas, sin importar su condición social, lo importante era dar un servicio de extensionismo integral. Este año se programaron 4,000 beneficiarios, pero de Junio en adelante se dedicaron a elaborar proyectos productivos, y las encuestas se aplicaron a los representantes de los proyectos, estos tienen un promedio de 10 beneficiarios. En este programa no hubo apoyos diferenciados. La focalización se considera buena, se atendió al número de beneficiarios programados y sólo hubo algunos proyectos que no fueron autorizados.

4.2 Procesos de operación del programa en el Estado

El programa PESPRO es parte de los programas de la APC, es de carácter Nacional y promueve la Federalización, por medio de cambios tecnológicos y el aumento de la productividad de las actividades agropecuarias, así como una participación tripartita, en el sentido de que generalmente involucra al Gobierno Federal, Gobierno Estatal y a los propios productores. Los recursos Federales son radicados en Aguascalientes y junto con los Estatales, hacen el monto total del presupuesto anual, que los diferentes organismos deciden cuánto, cuándo y cómo, se ejercen estos recursos; ya en la operación, todas las decisiones son de los organismos locales, creados para este fin, de esta manera se descentralizan los recursos y las decisiones fomentando la Federalización.

Todas las instituciones que intervienen en el programa forman los órganos normativos y operativos del programa, el máximo órgano es el Consejo Estatal Agropecuario éste, además de las instituciones Federales y Estatales que lo integran, participan también las organizaciones de productores, organizaciones civiles y colegiadas. En este punto es importante aclarar que es el máximo órgano, donde recae toda la responsabilidad de la programación y operación de la APC. Sin embargo son muy pocas las reuniones del Consejo, sobre todo a principio de año. Después del CEA, están el Comité Técnico del FFOFAE, la VODER, la FMDR como vocal ejecutiva del programa, los coordinadores y por último los técnicos, que son los que tienen el contacto directo con el productor.

Debido a la característica operativa, donde el técnico tiene el contacto directo con el productor y sus autoridades (Comisariado Ejidal, Delegado Municipal, etc.) permite que, aparte de la difusión por medio de los folletos que hace la CODAGEA, el técnico la haga en forma personal, y también por esta razón no hay solicitudes, esta la sustituye un documento que firma el representante de grupo, el Comisariado Ejidal, etc., dependiendo de quien, este al frente del proyecto productivo, o el beneficiario si es en forma individual el apoyo, en este documento se comprometen tanto técnico como productores uno a dar y el otro a recibir, la asistencia técnica integral, donde dejan claro las actividades y responsabilidades de ambas partes.

Todo lo anterior es propuesto por los técnicos, revisado por la Fundación Mexicana y mandado al Comité Técnico, que es el primer filtro para su autorización, y por último, se autoriza por el FFOFAE de acuerdo a lo programado y presupuestado.

Lo anterior es de acuerdo a una normatividad preestablecida, en realidad, la FM ahora y el INCA Rural en años anteriores, funcionaban como una dirección de extensión agrícola, los cuales se encargaban de seleccionar, contratar y controlar, las acciones desde el punto de vista, técnico y político del programa.

Las solicitudes son gestionadas directamente por el productor en las diferentes ventanillas que para este efecto abren las instancias encargadas. En especial este programa las solicitudes son gestionadas entre los productores y el técnico PESPRO asignado.

El apoyo de asistencia técnica se otorga por un técnico al que le fue asignada una zona y el cual trabaja directamente con los productores para que estos soliciten el apoyo.

El seguimiento del programa se lleva a cabo por medio de los coordinadores y la Fundación Mexicana que funciona como presidencia de la VODER. En este programa no hay solicitudes en el estricto sentido de la palabra, por esta razón, no hay registro de solicitudes recibidas, atendidas y rechazadas.

4.3 Perfil de los beneficiarios

En esta parte del informe se presenta el perfil de los beneficiarios del programa PESPRO, analizando su cobertura y el grado de atención a la población objetivo, las metas, la percepción y expectativas que se esperan del programa. En este análisis se define el grado de aceptación y satisfacción que esta generando el programa en todos los actores del mismo.

El tipo de beneficiario se analiza en base a los siguientes cuadros.

Cuadro 4-3-1. Tipo de beneficiario

Descripción	Numero de beneficiarios	(%)
Utiliza el apoyo en forma individual	23	95.83
Utiliza el apoyo en grupo (uso colectivo)	1	4.17
Totales	24	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, en base en las encuestas de beneficiarios.

Este cuadro nos indica que los proyectos elaborados por los técnicos fueron simulados o que los cuestionarios aplicados no son los adecuados para este programa, o ambas cosas; esto porque la encuesta se aplico a representantes de grupo de proyecto y solo uno contesto que el apoyo lo utilizaba en grupo, de acuerdo a lo observado se dio lo primero, el técnico juntaba un grupo de productores en una comunidad, les ofrecía un mismo apoyo (huertos familiares, huertos de nopal, etc.), lo aceptaban y de esta manera formulaban el proyecto, pero en realidad no era un proyecto productivo, además es la forma en que venían operando desde que eran PEAT. También es necesario elaborar un cuestionario específico, para este programa en particular.

En el siguiente cuadro se analizaran las organizaciones en el Estado.

Cuadro 4-3-2. Beneficiarios que manifestaron pertenecer a alguna organización de productores

Descripción	Num.	(%)	
¿Pertenece usted a alguna organización de productores?	SI	16	57.14
	NO	12	42.86
Totales	28	100.00	

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas de beneficiarios.

Independientemente de este resultado, en el Estado de Aguascalientes, salvo algunas excepciones, las organizaciones de productores no tienen una actividad que lleve beneficios a sus agremiados, o como luego se dice, son de membrote, tal vez por eso, los productores no participan en ella, los que mencionaron pertenecer, tampoco lo hacen en forma activa en

ellas, su participación se limita a asistir a los actos generalmente políticos, a que los llevan sus dirigentes.

El siguiente cuadro nos indica los beneficios que obtienen con pertenecer a las organizaciones.

Cuadro 4-3-3. Beneficios que obtiene el productor por pertenecer a una organización

Descripción	Num.	(%)
Mejores precios de insumos	2	12.50
Mejores precios de venta de sus productos	6	37.50
Mejor información sobre los mercados	0	0.00
Asistencia técnica	2	12.50
Otro	3	18.75
Ninguno	3	18.75
Totales	16	100.00

Fuente: Elaborado por SAP del Centro, en base a encuestas a beneficiarios.

Este cuadro nos señala las ventajas de pertenecer a las organizaciones, el 50% mencionan beneficios importantes en la comercialización de sus productos y el ahorro en la compra de insumos, lo que si se hace notar es un vacío completo de información de los miembros, este hueco debería ser cubierto por la asistencia técnica. También que el Gobierno (en sus tres niveles) deberían fomentar las verdaderas organizaciones, para que los productores protejan sus intereses sobre todo en la comercialización, que hoy es uno de los principales cuellos de botella en el sector agropecuario.

En la siguiente tabla se presentan las características que definen a los beneficiarios que recibieron el apoyo en forma individual, a pesar de que más de la mitad pertenecen a alguna organización.

Cuadro 4-3-4. Perfil de los beneficiarios individuales

Aspecto	Indicador del perfil del beneficiario. Persona Física	Beneficiarios	
		Numero	(%)
Sexo	-Masculino	21	75.00
	-Femenino	7	25.00
Edad	-De 0 a 20 años	0	0.00
	-De 21 a 40 años	5	17.85
	-De 41 a 60 años	17	60.71
	-De 61 años o más	6	21.44
Escolaridad	-Ninguna	0	0.00
	-De 1 a 4 años	16	57.14
	-De 5 a primaria terminada	11	39.28
	-Con secundaria terminada	1	5.58
	-Con preparatoria terminada	0	0.00
	-Más de preparatoria	0	0.00
Miembros en el hogar	-Total de miembros en el hogar	161	100.00
	-De 12 años o mayores que trabajan	96	59.63
	-De 12 años o mayores que No trabajan	29	18.00
	-Menores de 12 años que trabajan	11	6.83
	-Menores de 12 años que No trabajan	25	15.54
Servicios y otros dentro de su hogar	-Agua potable	28	100.0
	-Luz eléctrica	28	100.00
	-Piso de tierra	8	28.57
	-Refrigerador	28	100.00
	-Televisión	28	100.00
	-Estufa	28	100.00
Beneficiarios que hablan alguna lengua indígena	-Si	0	0.00
	-No	28	100.00
Totales		28	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En este programa se registro un 25% de mujeres que participaron, esto se dio porque se promovieron los huertos familiares, esta acción la realizan las mujeres, se les apoyo con: semilla, herramienta, en algunos casos, fertilizantes y asistencia técnica. En el Estado este programa puede ser muy importante, pero debe estar en base a un proyecto técnico, que promueva los micro invernaderos y tenga un canal de acopio y comercialización, se decía que este programa puede ser muy importante, porque ya no hay mano de obra en el sector agropecuario del Estado.

La participación cada vez mayor de las mujeres, tiene que ver con la edad de los encuestados, poco mas del 60% están entre los 40 y 60 años, mientras que jóvenes en edad productiva no hay, la edad mínima fue de 32 años, mientras que de mas del 60 años tenemos mas del 21%. Los jóvenes entre 18 y 31 años se encuentran trabajando en las fabricas maquiladoras que hay en el Estado, y otra parte trabajando en los Estados Unidos de Norteamérica. Para evitar este fenómeno, sobre todo el de migración, debe haber un verdadero proyecto productivo donde éste capital humano encuentre un proyecto de vida

digno; como se ha mencionado en otros capítulos, la alternativa a futuro en el Estado respecto a la producción agrícola, es la producción en ambiente controlado (invernaderos).

En Aguascalientes, hay un bajo nivel de analfabetismo y las encuestas lo demuestran, ya que todos han cursado cuando menos 2 años escolares, casi el 40% tiene la primaria terminada, y 1% la secundaria; éste aspecto es significativo, si consideramos que el 80% son personas que pasan de los 40 años.

Respecto a los miembros en el hogar que trabajan, poco menos del 60% manifestaron los encuestados que trabajan, y el 18% manifestó no trabajar, el comentario fue que están en edad escolar y se encuentran estudiando, un porcentaje mínimo (6.8%) de menores de 12 años están trabajando. Todo lo anterior quiere decir que en el Estado de Aguascalientes hay oportunidades de trabajar y estudiar, en el sector rural.

Debido a la reducida extensión territorial, el Estado tiene cubiertos en servicios el área rural, y a la vez con lo manifestado, se puede deducir que no hay pobreza extrema, ya que el 100% tienen los servicios de agua potable y electricidad, cuentan con refrigerador, televisión y estufa; sólo el 28.57% dijo tener pisos de tierra.

De los encuestados ninguno dijo hablar algún dialecto o lengua indígena, este aspecto es lógico, ya que en el Estado no hay etnias, y lo poco que queda de este aspecto, hace muchos años que dejaron de ser sangre Indígena pura.

El patrimonio productivo de los beneficiarios se analiza con los siguientes cuadro

Cuadro 4-3-5. Superficie y valor de la tierra

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal	Valor \$/ha.	Privada #/Ha.	Valor \$/Ha.	Superficie cultivada (Ha.
		Sup./prod.	Valor/Ha.	Sup./prod.	Valor/Ha.	Sup./prod.
Propia	- Riego	4.58	170,000	8.6	423,333	5.4
	- Humedad residual	0	0	0	0	0
	- Punta de Riego	1.5	200,000	0	0	1.5
	- Temporal de uso agrícola	11.5	46,056	0	0	10.25
	- Agostadero de buena capacidad	8.0	4,000	0	0	8.0
	- Monte o agostadero en terrenos áridos	0	0	0	0	0
	- Bosques	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios

La superficie media por beneficiario, en el sector social (ejido) es de 4.58 Has., y en la propiedad privada es de 8.6 Has., lo anterior nos indica que se esta atendiendo a la

población objetivo, según los objetivos planteados, la propiedad privada se sale un poco, sin embargo la superficie media sembrada, entre las 2 medias (ejidal y privada) es de 5.4 Has. sembradas. El precio por hectárea de riego, puede parecer muy alto, pero esto se está dando, porque todo el Valle de Aguascalientes se convirtió ya en un corredor industrial, y hay puntos clave donde la tierra se cotiza muy alto, este precio es comercial, y en otras zonas del Estado han aprovechado, y lo más bajo es de \$60,000.00 / Ha.. En tierras de temporal, se encontró una media de 11.5 Ha., también con precios muy altos debido al mismo fenómeno, lo más accesible es el temporal de agostadero, con un precio de \$4,000.00 / Ha., pero un tanto retirado de la Ciudad de Aguascalientes. de los demás usos del suelo, no se encontraron casos entre los encuestados.

En el aspecto del cambio de uso del suelo, no hay un control bien establecido, ya que los ejidatarios están vendiendo sin ningún control, y se están dando muchos asentamientos irregulares, que en un futuro causarán muchos problemas sociales. En esto las autoridades Estatales y Municipales deben intervenir para regular el crecimiento de los diferentes usos de la tierra.

El inventario pecuario, se analiza a continuación con el siguiente

Cuadro 4-3-6. Inventario pecuario de los beneficiarios

Especie	Numero de productores	Cantidad de cabezas por beneficiario	Valor medio unitario en que se podrían vender (\$)
Bovinos	17	9.17	5,205.88
Ovinos	6	13.83	500.00
Caprinos	2	25.00	500.00
Porcinos	2	5.50	600.00
Aves	1	20.00	15.00
Abejas	0	0.00	0.00
Animales de trabajo	0	0.00	0.00
Otras especies	2	7.00	1,522.50

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a los beneficiarios.

En el campo de Aguascalientes, como en casi todo el País, el agricultor cuenta con algo de inventario pecuario, que es lo que lo saca de sus apuros económicos, imprevistos familiares; el precio de los bovinos, tal vez comparado con algunas otras regiones del País, pueda parecer alto, sin embargo esta dentro del margen real, ya que el ganado bovino tiene características genéticas de raza, ya que desde hace muchos años, los productores pecuarios se han preocupado por mejorar sus hatos, y poco a poco lo han logrado. En lo que respecta a las demás especies, el precio puede coincidir (variando un poco) con la media Nacional.

El siguiente cuadro se refiere al valor de la infraestructura, maquinaria y equipo del beneficiario.

Cuadro 4-3-7. Valor estimado de la infraestructura, maquinaria y equipo del beneficiario

Descripción	Numero	Valor por productor estimado actual \$
Construcciones	21	16,476.33
Instalaciones	3	84,500.00
Maquinaria y equipo	3	74,333.00
Vehículos	12	73,333.00
Herramientas	0	0.00
Otros	0	0.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas de beneficiarios.

Este cuadro muestra el desarrollo económico de los productores de bajos ingresos en el Estado. Se observa que su capacidad económica no es tan crítica como en otros lugares, y que realmente no son zonas marginadas, sin embargo esta situación puede cambiar negativamente ya que sus productos no valen y pueden caer en un estrato económico más bajo, el reto es sostenerlos donde están e impulsarlos a un nivel más alto, con menos incertidumbre.

Las principales características económicas-productivas de los beneficiarios encuestados se presentan en varios cuadros a continuación:

Cuadro 4-3-8. Principales actividades y fuentes de ingresos

Tipo de actividad	Actividades	Importancia de la actividad			Num. de benef. que recibieron apoyo para esta actividad	(%)
		Num. de benef. que opinaron				
		1ª	2ª	3ª		
Producción Agrícola	Hortalizas	5	0	0	5	17.85
	Plantaciones y/o frutales	2	1	0	2	7.14
	Granos	8	5	1	4	14.29
	Ornamentales	1	0	0	1	3.57
	Forrajes	7	3	3	6	21.45
	Otras actividades agrícolas	0	1	0	1	3.57
Producción Pecuaria	Bovinos	3	6	5	5	17.85
	Ovinos	0	1	0	0	0
	Caprinos	0	1	1	0	0
	Porcinos	0	0	0	0	0
	Aves	0	0	0	0	0
	Apicultura	0	0	0	0	0
	Otras actividades pecuarias	1	0	0	1	3.57
Actividades Forestales	Productos maderables	0	0	0	0	0
	Productos no maderables	0	0	0	0	0
Otras Actividades	Comercio	0	0	0	0	0
	Transformación de productos agropecuarios	0	0	1	1	3.57
	Profesional independiente	0	0	0	0	0
	Jornalero o asalariado	0	0	0	0	0
	Otras actividades no agropecuarias	1	1	0	2	7.14
Otras fuentes de ingresos	Envíos de dinero	0	0	0	0	0
Totales					28	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

En el Estado, la actividad agrícola, es la principal practica de los beneficiarios de este programa, y la principal actividad es la producción de granos, seguida por los forrajes y en tercer término las hortalizas. La producción de forrajes, esta muy vinculada con la actividad pecuaria en el Estado, ya que éste ocupa el tercer lugar a nivel Nacional como productor de leche; esto coincide también con el mayor porcentaje de los encuestados, que se dedican a producir forrajes, esta característica la utilizan los grandes ganaderos o empresas (GILSA) para especular con los precios del forraje en cada temporada. Y aquí es donde las organizaciones de productores no se hacen presentes, como ésta empresa es la mejor organizada, ella pone los precios de compra y a los productores no les queda otro remedio que vender a como les compren.

4.4 Satisfacción con el apoyo

En el siguiente cuadro, se presenta el numero y porcentaje de productores que reportaron no haber recibido el apoyo

Cuadro 4-4-1. Beneficiarios encuestados que manifestaron no haber recibido el apoyo

Concepto	Numero de beneficiarios	(%)
Si recibió el apoyo solicitado	24	85.71
Recibió uno diferente al solicitado	0	0.00
No recibió nada	4	14.29
Totales	28	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro , con base en las encuestas de beneficiarios.

Lo que es el Servicio de Extensionismo, de hecho lo recibieron los 28 beneficiarios encuestados, lo que paso, es que las respuestas se refieren a los apoyos físicos, mismos que estaban contemplados en los proyectos elaborados por los técnicos, los cuatro que mencionaron no haber recibido nada, corresponden a proyectos no autorizados.

Las causas por las que no recibieron el apoyo se analizan en el siguiente cuadro.

Cuadro 4-4-2. Causas por las cuales no recibió el apoyo.

Descripción	Num.	(%)
Recibió el apoyo, pero no ha podido dar su parte de dinero.	1	25
Presentó solicitud pero no ha recibido aun aviso de asignación.	2	50
Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aun no recibe el apoyo.	1	25
Presentó solicitud pero fue rechazada.	0	0
No presentó solicitud.	0	0
No sabe o no respondió.	0	0
Totales	4	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Como se observa en el cuadro anterior, el retraso en la entrega del apoyo, es lo que mas, se da en el programa, esto depende principalmente de todo el proceso de programación, ya que los recursos de alguna manera, no tuvieron un retraso significativo, en su radicación (mes de Junio del 2001), lo anterior es un problema que no han podido solucionar, los diferentes órganos involucrados en la operación del programa, lo anterior debido a que año con año pasa lo mismo. La falta de recursos del productor para poner su parte, se debe a la situación tan critica del sector, cuando hace la solicitud sí tiene su parte, pero cuando llega el aviso

de autorización y la compra del bien o servicio, por cualquier razón, ya utilizó el dinero en cualquier otra necesidad urgente no prevista.

En este apartado se analizará la calidad del bien o servicio recibido, así como la utilidad y satisfacción que para el productor, tuvo el mismo. Para lo anterior utilizaremos los siguientes cuadros.

Cuadro 4-4-3. Satisfacción con el apoyo recibido

Descripción	Numero de beneficiarios	(%)
La calidad del Bien o Servicio fue:		
Buena	14	58.33
De regular a buena	9	37.50
De regular a mala	1	4.17
Mala	0	0.00
Todavía no lo usa	0	0.00
Total	24	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

Poco más del 95% se refiere a buena o regular calidad en el servicio que recibieron, sólo un beneficiario menciona que esta fue mala.

La oportunidad con que recibieron el apoyo, se analiza con el siguiente cuadro.

Cuadro 4-4-4. Oportunidad en la entrega del apoyo

Descripción	Numero	(%)
El apoyo llego oportunamente	21	87.50
El apoyo No llego oportunamente	3	12.50
Totales	24	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Coincidiendo con el cuadro anterior, el 87.5% de los encuestados mencionaron que el apoyo llego oportuno y solo el 12.5% opino lo contrario.

En este programa la satisfacción generalmente es buena, esto se debe a que de alguna manera reciben un apoyo económico, que ayuda a resolver en mayor o menor grado algún problema, sin embargo los problemas no se resuelven de fondo, son pequeños paliativos que les ayuda a sobrellevar la situación general que afecta al sector agropecuario. Los números de los cuadros anteriores nos confirman lo expuesto al inicio de estos comentarios.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

En este programa los proveedores no intervienen ni en la planeación, ni en la operación del mismo. En el caso de productores y técnicos, deben de tener una participación muy intensa y además coordinarse desde un principio para, en conjunto, determinar sus prioridades en base a un diagnóstico de la comunidad y después hacer, en conjunto, el proyecto, que de ser aprobado se pondrá en operación, siendo estos los que le den seguimiento hasta su culminación. Lo anterior es como debían de funcionar las cosas, sin embargo, esto se da sólo en un 50%, el técnico sí realiza el diagnóstico, pero el programa en el 2001, se dio en atención a la demanda y no en base a proyectos productivos, y el seguimiento del apoyo en este caso no se da por ninguna de las dos partes. Prácticamente para las instituciones el programa termina con el acta recepción del apoyo.

Los productores tienen presencia, por medio de sus organizaciones, en el seno del Consejo Estatal Agropecuario, ahí se discutió el presupuesto para el 2001 en base a la propuesta del FFOFAE, éste también administra los recursos de acuerdo a lo programado.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

La asistencia técnica, capacitación, gestión, etc. en el Estado siempre ha representado el avance tecnológico de los productores del sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes, históricamente por este programa se han conocido los avances técnicos que le han dado un aumento a los promedios productivos en el campo del Estado, y como ejemplo mencionaremos únicamente la introducción de la maquinaria agrícola y los fertilizantes. En la actualidad los apoyos, de alguna manera corresponden a una necesidad inmediata en la actividad cotidiana del productor, sin embargo, en el Estado hay la necesidad urgente, de apoyar técnicas que resuelvan problemas que afectan a toda la sociedad hidrocálida, como es el caso de la escasez cada vez mayor del agua en el Estado, esto se podría ir revirtiendo con la platicultura en las actividades agrícolas, incluyendo en esta tecnología la construcción de invernaderos, que es la máxima expresión en el uso de plástico agrícola.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

En lo que se refiere al proceso de planeación del programa éste se diseñó en base y tomando en cuenta, las políticas sectoriales que tienen tanto el Gobierno Federal como el Estatal, en realidad éstas políticas persiguen fines comunes y nobles, y están enfocadas a combatir la pobreza extrema en el medio rural del Estado, pero existe algo que no deja que éstas políticas se cumplan, tal como son concebidas. Ése algo son varios factores del programa, que combinados, no dejan que en forma plena se cumpla con el objetivo de las políticas, que es el de combatir la pobreza extrema en el sector agropecuario del Estado.

La complementariedad entre los demás programas de la APC, sobre todo en este programa se dan de manera natural, ya que los demás programas de la APC son las herramientas, además de otras opciones, para que los técnicos hagan realidad los proyectos que junto con los productores elaboren y operen. Todos los proyectos se hacen a petición de los productores y en base a la elaboración y análisis de un diagnóstico que marcará la viabilidad del proyecto.

En la planeación del programa hay un vacío de información en los Anexos Técnicos, no mencionan objetivos y las fechas en la operación; son un tanto indefinidas, ya que no presentan una calendarización de actividades del programa; y por último no se puede calcular con exactitud el cumplimiento de las mismas.

En el aspecto operativo se respeta, hasta donde la normatividad lo permite, la Federalización, esto se hace en base a las reglas de operación; en un inicio, hace 6 años, este avance fue muy importante, pero a la fecha no se han hecho revisiones ni cambios importantes, que permitan una descentralización completa, y de ésta manera el proceso de Federalización que inició hace algunos años, culmine en todos sus términos conceptuales.

Todos los organismos (CEA, FFOFAE, etc.) creados para la planeación, y operación del programa, cumplen con sus objetivos, sin embargo, ya en la operación el nivel más bajo, técnico-productor, hay un vacío que no deja alcanzar las metas y objetivos en plenitud, tal vez parte de éste problema, haya sido provocado por un desinterés de los técnicos, una causa directa de esto fueron los bajos sueldos (en 1994), que nadie consideraba una operación del programa que pudiera dar resultados favorables, en el primer años los PEAT (ahora PESPRO) tenían en el Estado un sueldo base de \$3,000.00 mensuales, con los cuales pagarían sus gastos de transportación y viáticos a las comunidades asignadas; labores que materialmente era imposible cumplir; ésta situación se presento por varios años, cuando el sueldo mejoró y llego al sueldo actual (\$7,000.00 mensuales), la inercia llevo a los técnicos en forma inconsciente ha seguir trabajando de la misma forma ineficiente a la que habían sido obligados a trabajar. Lo anterior no quiere decir que todo ha sido negativo, porque sí han habido avances parciales.

El perfil de los beneficiarios se acomoda a las reglas de operación, y requisitos de elegibilidad. El fenómeno en el sector agropecuario en el Estado se confirma con las encuestas, en el sentido de que no hay jóvenes en edad productiva trabajando en el sector, ganan terreno las mujeres, ya que la mayor parte de los jóvenes ha sido absorbida por la Industria del Estado, y otra parte sigue saliendo a trabajar fuera de la Ciudad, sobre todo en los Estados Unidos.

La satisfacción con el apoyo por parte del beneficiario es buena, considerando el 95.83% que considero entre regular y buena la calidad del bien o servicio recibido. Sin embargo este resultado se refiere a 24 de los 28 representantes de grupo encuestados, la atención a la demanda, que fue la mayor parte del programa, no se tiene información.

4.8 Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- a) Sobre la planeación del programa. El PESPRO en el Estado se programó en base a las reglas de operación de la APC y de acuerdo a las políticas sectoriales del Gobierno Federal y Estatal. En estos conceptos la planeación cumplió con la complementariedad.
- b) Este año fue de transición para el programa, ya que en Junio se dejó de atender a la demanda e inicio la atención por medio de proyectos productivos pero en base a técnicos contratados, como se venía haciendo con el esquema anterior.
- c) Existió una baja sensible en la eficiencia del programa provocado por la situación anterior. Al técnico no le interesaba en gran parte, ser eficiente, porque ya sabían que no serían recontratados, esto bajó su interés por tener un desempeño eficiente en su trabajo.
- d) La satisfacción con el apoyo recibido es buena según los resultados, sin embargo las circunstancias que rodearon la operación del programa en el año 2001 no permitieron obtener información sobre los apoyos que se entregaron, como atención a la demanda, y en general el productor no está en condiciones de definir cual es el mejor sistema para adquirir la asistencia técnica.

Recomendaciones

- a) Es necesario hacer un replanteamiento de este programa, para poder cubrir las necesidades que se presentaran a corto plazo, con la apertura comercial con E.U.A. y con Canadá producto de los ordenamientos del TLC.
- b) Deberá definirse con detalle, y sobre todo hacer una difusión intensa, del nuevo esquema de los PSP.
- c) Las recomendaciones en la operación del programa, tal como se venía operando, ya no tienen caso de ser.
- d) Se recomienda un análisis de la situación Nacional y determinar, exactamente que queremos hacer con la asistencia técnica en el País.
- e) Es completamente necesario hacer un análisis a fondo, con el fin de rediseñar la forma como hay que llevarle al productor el servicio de asistencia técnica, este debe ser un servicio integral, que cubra todos los aspectos.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

Cambios en la capacidad productiva

Los apoyos que ofrece el programa PESPRO se refieren a servicios únicamente, y se refleja en varios aspectos. Los resultados más sobresalientes fueron en el desarrollo de organizaciones económicas de productores, en este punto se lograron organizar grupos para desarrollar un proyecto productivo, común a todo el grupo, otros resultados aunque no tan relevantes como el anterior fueron: el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.

En otros resultados se pueden mencionar las experiencias adquiridas de transferencia de tecnología, esta fue adquirida por medio de eventos tales como giras en el interior y fuera del Estado, y demostraciones de validación de tecnología. Los talleres recibidos también dejaron nuevos conocimientos, y mejoraron sus ambiciones personales.

Debido a las características del programa, donde el apoyo recibido es un servicio, no hay cambios que puedan medirse de inmediato, en la capacidad productiva tales como, diversificación productiva, número y calidad de semovientes, equipamiento, infraestructura, etc., en donde si se dieron cambios es en las capacidades técnicas, agrícolas y pecuarias, mismos que se analizan a continuación.

5.2 Cambios técnicos e innovación en los procesos productivos

La frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción se analizan en los siguientes cuadros.

Cuadro 5-2-1. Presencia de cambio en las técnicas

Descripción		Num.	(%)
Tenía experiencia con el bien o servicio recibido	SI	17	71
	NO	7	29
Totales		24	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Este indicador analiza los casos en los cuales se registró una experiencia nueva con el bien o servicio adquirido, y que la presencia de este modifique de alguna manera el o los procesos de producción.

La mayoría de los encuestados contestó que sí tenía experiencia con el bien o servicio adquirido, solo el 29 % manifestó no haber tenido experiencia, lo anterior es lógico debido a que el grado de tecnificación en el sector es de regular a bueno, en algunos casos el bien o servicio lo ha conocido trabajando para otros ranchos con mayor nivel tecnológico que el propio, lo que de alguna forma representa una capacitación que le da al productor, un alto nivel tecnológico en el Estado.

Cuadro 5-2-2. Frecuencia en cambios de producción debidos a cambios de técnicas

Descripción		Num.	(%)
Observo cambios en algunos aspectos de la producción.	SI	14	58
	NO	10	42
Totales		24	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Los cambios agrícolas se registran en el siguiente cuadro para su análisis.

Cuadro 5-2-3. Cambios agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Numero de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	8	37.5	--	62.5
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de maleza, etc.)	15	86.7	--	13.7
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	7	42.9	--	57.1
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	9	44.9	--	55.6
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	6	16.7	--	82.3
6	Cosecha	6	33.4	--	66.6
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	6	16.7	--	82.3
8	Inicio de una nueva actividad productiva	6	66.6	--	16.7
9	Otros cambios	6	16.7	--	82.3

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Es importante ver que ya hay inquietud por producir en invernadero, el 37.5 % de los beneficiarios encuestados está experimentando con estas técnicas que son el futuro de la agricultura en el Estado, este cambio tecnológico es una experiencia completamente nueva. El aspecto en que más productores (86.7%) obtuvieron algún cambio, fue el aspecto de labores agrícolas, otro cambio relevante es el manejo de agua de riego, esto indica que el productor después de muchos años ya tomo conciencia del problema de la escasez de agua y comienza a tomar acciones directas para revertir este problema en el Estado.

La columna de numero de beneficiarios corresponde a los que contestaron la pregunta. Los beneficiarios necesarios para completar 24 (que fue el numero de encuestados), no contestaron nada.

Los cambios pecuarios los analizaremos con el registro de los datos del cuadro siguiente.

Cuadro 5-2-4. Actividades pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Numero de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	4	0	0	100
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	8	50	0	50
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	5	20	0	80
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	4	0	0	100
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	6	33.33	0	66.6
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	6	33.33	0	66.6
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	4	75.0	0	25
8	Inicio de una nueva actividad productiva	5	20	0	80
9	Otros cambios	4	0	0	100

Fuente: SAP del Centro con base a las encuestas a beneficiarios.

El mayor cambio pecuario se dio en manejo reproductivo y específicamente en mejoramiento genético, lo anterior reafirma el hecho de que en Aguascalientes, el productor pecuario se preocupa constantemente por estar mejorando sus hatos ganaderos de cualquier especie.

Tanto en las actividades agrícolas como en las pecuarias, los beneficiarios que contestaron haber tenido algún cambio, ya sea favorable o desfavorable, fueron muy pocos, ya que en promedio solo contestaron 6 de 24, lo que significa que el 75 % no obtuvo ningún cambio.

5.3 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Valoración del servicio recibido. De los 24 beneficiarios que recibieron el apoyo, sólo el 42% menciono haber recibido asistencia técnica gracias al apoyo, de éstos 10 el 100% recibió la asistencia técnica por parte de un técnico PESPRO, mismos que consideran que tiene capacidad suficiente para dar el servicio. La valoración del servicio la calcularemos en base al siguiente cuadro.

Cuadro 5-3-1. Valoración de la asistencia técnica recibida

Descripción	Si	No	(%)
La asistencia técnica fue satisfactoria	10	0	100
Esta disponible cuando la requiere	10	0	100
Ha pagado por el servicio	1	9	10
Esta dispuesto a pagar	2	8	20

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

En realidad la satisfacción con el servicio recibido y la disponibilidad del técnico es completa y muy útil para el productor, aquí el comentario es en el sentido de que 14 encuestados (58%) mencionaron no haber recibido el servicio, esto nos indica que mas del 50% de los técnicos no cumplieron y los que si cumplieron lo hicieron bien.

Valoración del servicio técnico recibido. Este indicador se refiere al grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido. El valor de este indicador es de 0.83, referido este a la unidad, para su calculo se utiliza la información del cuadro 5-3-1.

El resultado es bueno, sin embargo es necesario recordar que 14 encuestados de 24 mencionaron no haber recibido el servicio de extensión agrícola, y esto de alguna forma demuestra que hay fallas en el servicio, esto también reafirma lo dicho con anterioridad, es decir, que el que recibió el apoyo esta satisfecho con el mismo.

5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

En este indicador se analiza, que tanto contribuye el programa en la formación del capital humano disponible en el sector. Este análisis se hará con base al siguiente cuadro.

Cuadro 5-4-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

Descripción	Num.	(%)
1. Nuevas técnicas productivas	11	46
2. Técnicas de administración y contabilidad	0	0
3. Fortalecimiento de la organización	2	8
4. Participación para la gestión local	0	0
5. Aprendió otras cosas	3	13
6. No aprendió nada nuevo	8	33
Totales	24	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

En el Estado, las actividades que han apoyado este programa son principalmente las productivas, el 33% que menciona no aprender nada nuevo, se debe a que muchos beneficiarios del programa han sido jornaleros y de alguna manera han conocido nuevas técnicas donde trabajan, inclusive esta enseñanza por medio de terceros, los motiva para adquirir lo que ya conocieron para aplicarlo en su beneficio propio.

Capacidades técnicas, productivas o de gestión. Este indicador nos revela la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano, para determinar su valor, se utilizan 3 conceptos que son: nuevas técnicas de producción, técnicas de administración, y participación para la gestión local.

El indicador de capacidades técnicas, productivas o de gestión es:

$$DC = 0.16$$

Este valor del indicador es muy bajo, se debe a que hay 2 factores que tienen valor de 0, es importante atender este aspecto, este valor nos demuestra que el sector agropecuario tiene una necesidad urgente de capacitarse en el aspecto contable y administrativo y no intervienen en forma dinámica en la gestión local, situación que manejan de forma casi unilateral los técnicos del programa. Los productores que mencionaron que no se requiere, son productores de edad avanzada que apenas saben leer.

Como un indicador complementario al de desarrollo de capacidades, se calculará el desarrollo incluyente de capacidades, con el siguiente índice:

$$DCI = 0.152$$

En este indicador complementario se utilizan los 3 aspectos del indicador anterior, solo se agrega otro, que es, la adquisición de otras capacidades. El valor es bajo, influenciado por la respuesta de, no haber aprendido nada nuevo, para revertir esta situación hay que tomar en cuenta la opinión de los productores al momento de la planeación del programa y además hacer un diagnóstico detallado y real, para conocer las necesidades y priorizar las acciones.

Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

CTG = 58 %

Esto nos indica que el 58% de los beneficiarios tuvieron desarrollo en sus capacidades técnicas y productivas. El valor es alto con respecto a los indicadores anteriores, sin embargo este valor se refiere, al porcentaje de los 14 beneficiarios que recibieron el apoyo, el 58 % de este, tuvo desarrollo de capacidades

5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

En este apartado se analizarán los aspectos de la participación, gestión, administración y transparencia de las organizaciones existentes y la creación de nuevas organizaciones. La participación en la constitución de nuevos grupos, se calcula con el porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (NG).

NG = 86%

Con este resultado podemos observar que la APC ha fomentado en forma directa la creación de organizaciones de productores, esto en el Estado de Aguascalientes es importante, debido a que el productor del sector agropecuario, es por naturaleza renuente a formar parte de las organizaciones.

La consolidación de grupos es la siguiente.

CG = 57%

En este programa para el 2001, debió haberse trabajado en base a proyectos productivos, por esa razón es importante el análisis de las organizaciones de manera mas detallada, y para eso se utilizarán cuadros complementarios que nos den mayor información de análisis.

Cuadro 5-5-1. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

Descripción	Numero de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	7	29	6

Fuente: elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

De los 24 beneficiarios encuestados sólo 7 mencionaron pertenecer a algún grupo, de estos el grupo de mayor antigüedad es de 22 años, lo que aumentó considerablemente el promedio, realmente la mayoría son grupos recién formados, otro aspecto importante es la cantidad tan baja de grupos con respecto al total de la muestra, y esto porque los encuestados según el informe de los técnicos, todos eran representantes de grupo.

Identificación de las organizaciones beneficiadas

Cuadro 5-5-2. Numero de integrantes de los grupos identificados en la muestra

Descripción	Numero de grupos	Numero de integrantes
Numero de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	7	16
Numero de integrantes al momento de la encuesta	7	17

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

En este aspecto el numero de integrantes no ha variado considerablemente, esto es normal, porque las organizaciones son de reciente constitución, y a través del tiempo es cuando hay movimiento de integrantes, ya sea positivo o negativo

Cuadro 5-5-3. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

Descripción	Numero de organizaciones	%
Organizaciones constituidas legalmente	6	86
Organizaciones no constituidas legalmente	1	14

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Las organizaciones en su mayoría están constituidas legalmente, lo que nos indica que son pocas pero bien constituidas y por lo tanto tienen una mayor posibilidad de trabajar en grupo y con éxito.

Cuadro 5-5-4. Tipos de organizaciones organizadas

No.	Descripción	Numero de organizaciones	%
1	Sociedad de Producción Rural (SPR)	4	58
2	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	1	14
3	Cooperativa	1	14
4	Organización no formal	1	14

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

La sociedad de producción rural, es la figura organizativa más común en el Estado, más que nada por las ventajas fiscales que ésta ofrece a sus agremiados, se tiene una UAIM, que también es popular en grupos de mujeres y por ultimo una cooperativa.

Cuadro 5-5-5. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Numero de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	4	29
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	6	43
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	1	7
4	Por relaciones con otros miembros	2	14
5	Por herencia o traspaso de la membresía	1	7

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En este aspecto se nota claramente el trabajo de los técnicos PESPRO, las 6 organizaciones constituidas, son las mismas que lo hicieron para que de manera organizada poder acceder a los apoyos de la APC, las demás respuestas son complemento de la anterior.

Cuadro 5-5-6. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos de actividades	Actividades	Numero de casos	%
Producción agrícola	Hortalizas	3	30
	Plantaciones y/o frutales	1	10
	Granos	1	10
	Forrajes	1	10
	Otras actividades agrícolas	2	20
Producción pecuaria	Bovinos	2	20

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios

Los grupos que aquí se formaron fueron con base a la producción hortícola principalmente. En este renglón se está desarrollando mucho la producción de plántula en vivero, para este tipo de producción son la mayoría de estas organizaciones y ojala que de aquí se de el paso a la producción hortícola en invernadero, ya que esta tecnología es la opción más viable a mediano plazo, para el Estado de Aguascalientes.

Desarrollo organizativo**Cuadro 5-5-7. Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren**

No.	Tipo de apoyo	Numero de beneficiarios que recibieron	%	Numero de beneficiarios que requieren	%
1	Apoyo para constituir la organización	2	17	2	13
2	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1	8	1	6
3	Capacitación para la organización y administración interna	4	35	4	25
4	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	0	0	1	6
5	Financiamiento para actividades económicas	2	17	3	19
6	Elaboración de proyectos	2	17	3	19
7	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	0	1	6
8	Capacitación para la producción	1	8	1	6

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Esta claro que en el Estado de Aguascalientes, los requerimientos mayores están en las necesidades que se tienen de estar organizados, actividades de tipo administrativo y comercialización, lo anterior deberá hacerse a través de la elaboración de proyectos productivos.

Cuadro 5-5-8. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	5	83
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	1	17

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Los grupos que se han formado, generalmente son integrados con miembros de la familia, por esta razón conocen, la mayoría, los documentos de la organización a la que pertenecen.

Cuadro 5-5-9. Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente	7	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Los representantes de grupo o líderes de las respectivas organizaciones, tienen el poder para hacer todas las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de su organización, sin embargo éste toma las decisiones en conjunto con sus agremiados en reuniones periódicas de información, y junto con la opinión y experiencia del técnico, se toman las acciones consideradas las mejores, para el buen desarrollo del proyecto productivo.

Desarrollo de capacidades de gestión

Cuadro 5-5-10. Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	5	72
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1	14
3	No saben o no respondieron	1	14

Fuente: Elaboración de SAP de Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Cuadro 5-5-11. Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	1	12.5
2	El registro de las cuentas no es claro	0	0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	4	50
4	Se realizan balances anuales	1	12.5
5	No saben, no respondieron	2	25

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios

Cuadro 5-5-12. Aspectos tomados en cuentas en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria	4	29
2	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	4	29
3	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	1	7
4	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	2	14
5	Se toman en cuenta otros aspectos	1	7
6	Ninguno de los anteriores	2	14

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Estos 3 cuadros demuestran la preocupación que se tiene en el sector por prepararse más, y sobre todo en un renglón que tenían completamente olvidado, como son los aspectos administrativos y de política grupal, de cualquier forma, son pocas las organizaciones que se preocupan por los aspectos contables y administrativos.

Efectos del apoyo sobre el desarrollo de organizaciones económicas

Cuadro 5-5-13. Aspectos en los que el apoyo de la APC ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Numero de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	4	36
2	Permitió que la organización permaneciera en activo	2	19
3	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	1	9
4	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	3	27
5	Ha contribuido en otros aspectos	1	9

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Es muy importante el aspecto participativo de todos sus miembros en cualquier organización y a medida que esto se dé, la organización permanecerá en activo. Si bien es

cierto que fueron pocas las organizaciones formadas y conservadas, también es cierto que éstas llevan las bases para permanecer operando y aunque sean pocas cada año, se podrá avanzar en este aspecto, tan difícil de obtener en el Estado de Aguascalientes.

5.6 Protección y control sanitario

En este programa el control y protección sanitario no tiene mucha relevancia, esto lo demuestran las encuestas, solo 6 mencionaron conocer y sólo 5 han participado en las campañas de salud animal y nada más 4 conocen y 3 han participado en las campañas de sanidad vegetal. Lo anterior se debe a que el programa atiende a los productores de más bajos ingresos en el Estado y por esta característica tienen menos participación en estas actividades, en general para todos los aspectos que se pregunten en la encuesta más del 57% contestaron no observar ningún cambio o no saber de estos conceptos, esto demuestra la poca participación que tienen los beneficiarios de este programa en el aspecto de sanidades.

5.7 Investigación y transferencia de tecnología

Este renglón es una herramienta necesaria para este programa en particular. Lo analizaremos con el siguiente cuadro.

Cuadro 5-7-1. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y ha participado

Actividad	Conoce	Ha participado	(%)
Asistió a demostraciones de nuevas practicas o tecnologías productivas	11	11	46
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	10	10	42
Platicas, talleres o eventos de capacitación	15	15	63
Participó en otras actividades	5	5	21
No participó en ninguna actividad	5	5	21

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En este caso los que conocen y han participado, son los mismos, los porcentajes se refieren a la muestra que recibieron el apoyo. Es importante señalar que el mayor porcentaje se refiere a eventos de capacitación, platicas y talleres; este aspecto ayudará mucho a un cambio positivo a los productores del sector agropecuario.

5.8 Conclusiones y recomendaciones

- La tecnología nueva provocó cambios favorables en los beneficiarios que recibieron el apoyo, solo que el porcentaje de encuestados que se beneficiaron fue muy bajo. El

impacto de la inversión fue favorable y todos los aspectos productivos, de organización y capacitación se aprovecharon al máximo.

- La atención a los productores, se dio en dos sentidos, primero en atención a la demanda y posteriormente, con la elaboración de proyectos productivos, este último aspecto no tuvo el tiempo suficiente para ver los resultados.
- Las acciones del programa han impactado favorablemente en la formación y conservación de las organizaciones, aunque el número no es muy grande, de cualquier manera es significativo.
- Se recomienda una mayor difusión del nuevo esquema de la asistencia técnica y capacitación, tanto el productor como el técnico están un tanto desinformados, esto lo demuestra la poca consistencia que se dio en la elaboración de proyectos productivos.
- Se recomienda fomentar las organizaciones de productores y despachos, así como el servicio independiente de los profesionistas del sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

- a) Respecto a la planeación del programa PESPRO es un programa que en esencia cumple con los objetivos Sectoriales Federales y Estatales, su planeación esta acorde con los demás programas de la APC. Hay fallas considerables en el contenido del Anexo Técnico, este documento contiene poca información básica del programa, como lo son: los objetivos, calendarización de metas físicas y financieras, entre otras. También hay un retraso considerable en la firma de este documento. El programa se da en un contexto institucional, con los organismos que la normatividad de la APC recomienda que se formen, y atiendan los objetivos sectoriales Federales y Estatales.
- b) Este año fue de transición para el programa, ya que en Junio se dejo de atender a la demanda e inicio la atención por medio de proyectos productivos pero en base a técnicos contratados, como se venía haciendo con el esquema anterior. Existió una baja sensible en la eficiencia del programa provocado por la situación anterior. Al técnico no le interesaba en gran parte, ser eficiente, porque ya sabían que no serían recontratados, esto bajó su interés por ser eficientes.
- c) El presupuesto del programa fue de \$ 5'400,800 con aportaciones Federal y Estatal, sin embargo la contratación cubría un periodo de tiempo de un año, del 1° de Junio al 31 de Mayo del siguiente año, es decir que la operación del 2001 se dio contratando 6 meses en el 2000 y 6 meses en el 2001. Esta situación se dio mediante algún acuerdo administrativo que no se nos informo con detalle.
- d) El numero total de beneficiarios es muy alto (4,346) respecto a la muestra, esto se dio, por que se encuestaron solo a los representantes de grupo, según los proyectos productivos que se elaboraron, en la evaluación no se tomo en cuenta a los beneficiarios que fueron cubiertos por el esquema de atención a la demanda. Los proyectos productivos que se elaboraron no dieron tiempo para ser operados y analizar sus resultados, los que fueron aprobados (Noviembre del 2001), al momento de la evaluación apenas se estaba iniciando su implementación, otros estaban enmascarados como proyectos, cuando en realidad era atención a la demanda.
- e) La tecnología nueva provocó cambios favorables en los beneficiarios que recibieron el apoyo, solo que el porcentaje de encuestados que se beneficiaron fue muy bajo. El impacto de la inversión fue favorable y todos los aspectos productivos de organización y capacitación se aprovecharon al máximo. Las acciones del programa han impactado favorablemente en la formación y conservación de las

organizaciones, aunque el número no es muy grande, de cualquier manera es significativo.

- f) Tanto los anexos técnicos como la radicación de recursos tienen un retraso considerable, probablemente ésta sea la causa por la cual se contrata a los técnicos de Junio de un año a Mayo del siguiente, y es que este programa, la mayor parte de los recursos financieros autorizados, es para pago de salarios de los técnicos, por lo que no se les puede dejar sin sueldo tantos meses.
- g) La atención a los productores, se dio en dos sentidos, primero en atención a la demanda y posteriormente, con la elaboración de proyectos productivos, este último aspecto no tuvo el tiempo suficiente para ver los resultados.

6.2 Recomendaciones

- a) Con el fin de incrementar los impactos del programa deberá estrecharse mucho la coordinación de los demás programas con los técnicos que están desarrollando proyectos productivos, debe insistirse en un proyecto integral con visión a mediano y largo plazo, es necesario prever el seguimiento del proyecto hasta su culminación.
- b) Se recomienda, se determine que esquema operativo se desea usar, con el fin de poder medir la eficiencia operativa, esto debido a que en el año 2001 no se utilizó un solo esquema operativo, es decir, hubo atención a la demanda y atención por medio de proyectos productivos, la base de la evaluación fue con este último esquema.
- c) Es necesaria una revisión normativa a nivel Nacional con el fin de analizar hasta que punto se ha avanzado en la federalización y descentralización, y de ser necesario, proponer las reformas operativas para lograr una federalización completa.
- d) Para cubrir las necesidades presupuestales en el nuevo esquema operativo, deberán considerarse los posibles proyectos productivos, que los PSP puedan presentar según la normatividad. En este esquema se recomienda buscar la posibilidad de que la recepción de proyectos este abierta todo el año.
- e) Los proyectos productivos que se autoricen deberán pasar por diferentes filtros que garanticen la autenticidad del proyecto como tal, y posteriormente evaluar su interés técnico y productivo de acuerdo a las prioridades del estado y de esta manera cubrir los rezagos técnicos en Aguascalientes.
- f) Se recomienda se haga un análisis colegiado del nuevo esquema con que se inicia la atención de la asistencia técnica integral. El sector agropecuario de Aguascalientes y en general del País tiene un rezago de varios años, en este aspecto hay muchas experiencias en el pasado, de las cuales se pueden tomar las positivas para llegar a una asistencia técnica integral acorde a las necesidades actuales.
- g) Se recomienda una mayor difusión del nuevo esquema de la asistencia técnica y capacitación, tanto el productor como el técnico están un tanto desinformados, esto lo demuestra la poca consistencia que se dio en la elaboración de proyectos productivos.
- h) Se recomienda un análisis de la situación Nacional y determinar, exactamente que queremos hacer con la asistencia técnica en el País.

- i) Se recomienda fomentar las organizaciones de productores y despachos, así como el servicio independiente de los profesionistas del sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes.
- j) Es necesario hacer un replanteamiento de este programa, para poder cubrir las necesidades que se presentaran a corto plazo, con la apertura comercial con E.U.A. y con Canadá producto de los ordenamientos del TLC.

Bibliografía

- o INEGI, “Cuaderno estadístico municipal, Estado de Aguascalientes”, 1998
- o INEGI, “Anuario estadístico del Estado de Aguascalientes”, 1999
- o Gobierno del Estado, Quinto informe de Gobierno, 1997
- o CODAGEA, “Aguascalientes el campo y su agroindustria”, 1998
- o CODAGEA, “Desarrollo Agropecuario en Aguascalientes”, 1997
- o Gobierno del Estado, “Evaluación del Plan Estatal de desarrollo 1992-1998”, Ags. Noviembre de 1997
- o INEGI, “El sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes”
- o FAO, “Perfiles del sector agrícola y alimenticio”
- o CODAGEA, “Presentación del desarrollo agropecuario de Aguascalientes”
- o Página de Internet del Gobierno del Estado de Aguascalientes. www.aguascalientes.gob.mx
- o SAGAR, “Anuario estadístico”, 1996 y 1997, México
- o Gobierno del Estado, “Plan Estatal de desarrollo 1998-2004”, Aguascalientes, 1998.
- o Página de Internet de la Evaluación de la Alianza para el Campo. www.evalalianza.org.mx

ANEXOS

ANEXO 1
Metodología de la Evaluación

1.1 Diseño de la Muestra de Técnicos

Selección de integrantes de la muestra

Selección Sistemática de la Muestra
 PESPRO Alianza para el Campo 2001
 Aguascalientes

Determinación de la muestra por muestreo aleatorio sistemático

Programa	Benef.	Muest	coef. k	Número	selección sistemática de la muestra							
	N	n	k = (N/n)	Num. Aleat.	s	s1	s2	s3	s4	s5	s6	s7
PESPRO	38	22	2	2	0	2	3	5	7	9	10	12
						14	16	17	19	21	22	24
						26	28	29	31	33	35	36
						38	3	4	6			

3, 4 y 6 son sustitutos

El 4 sustituye al 3 de la tabla

Para determinar el diseño de la muestra se utilizó el mismo criterio que indica la guía para los técnicos.

Marco muestral de beneficiarios

#	NOMBRE	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	LOPEZ CASTAÑEDA FRANCISCO	MAR NEGRO	RINCON DE ROMOS
2	ROJAS SANTOS FEDERICO	LORETITO	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
3	VALDIVIA FLORES LUIS ENRIQUE	SALITRILLO	CALVILLO
4	LLAMAS GUERRA JOSE DE JESUS	OJO DE AGUA DE ROSALES	ASIENTOS
5	GUERRA DE LUNA BERNARDINA	SAN ANTONIO DE LOS MARTINEZ	ASIENTOS
6	GONZALEZ DIAZ LEON	EL TEPOZAN	TEPEZALA
7	MONTAÑEZ TORRES MARIA GUADALUPE	EL POLVO	ASIENTOS
8	LOPEZ RODRIGUEZ ELFEGO	PABELLON DE ARTEAGA	PABELLON DE ARTEAGA
9	RUIZ RAMIREZ ENRIQUE	PABELLON DE ARTEAGA	PABELLON DE ARTEAGA
10	CONTRERAS RODRIGUEZ ISMAEL	SANTIAGO	PABELLON DE ARTEAGA
11	MARTINEZ LARA FRANCISCA	ZACATEQUILLAS	COSIO
12	CASTILLO MAYAGOITIA EMETERIO	LAS ANIMAS	PABELLON DE ARTEAGA
13	DE LIRA VADEJO ADELAIDA	AMARILLAS DE ESPARZA	ASIENTOS
14	ESPARZA PRIETO JOSE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	ASIENTOS
15	CARDONA MIRELES FRANCISCO	POCITOS	AGUASCALIENTES
16	PEREZ MONREAL ESTHELA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	ASIENTOS
17	SUSTAITA GARCIA RUBEN	CALVILLO	CALVILLO
18	GALVAN CASTILLO JESUS	BIMBALETES AGUASCALIENTES	ASIENTOS
19	PONCE ALONSO AURELIO	EJIDO LA ESCONDIDA	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
20	ALONSO CABRAL MARCOS	EJIDO LA ESCONDIDA	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

21	VILLEGAS ROSALES RAFAEL	EJIDO LA ESCONDIDA	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FELIPE	SANTA ELENA DE LA CRUZ	SAN JOSE DE GRACIA
23	MENDEZ REYES CELIA	SAN ANTONIO DE LOS RIOS	SAN JOSE DE GRACIA
24	PALOS ESQUEDA GENARO	SAN PEDRO CIENEGUILLA	AGUASCALIENTES
25	HINOJO RUIZ ESTHER	SAN PEDRO CIENEGUILLA	AGUASCALIENTES
26	PALOS ESQUEDA MARIO	SAN PEDRO CIENEGUILLA	AGUASCALIENTES
27	LOMELI CAÑEDO FRANCISCO	LOS VAZQUEZ	JESUS MARIA
28	DE LA CRUZ MORENO MARTIN	JESUS MARIA	JESUS MARIA

El numero de beneficiarios del programa no rebasa el mínimo de la tabla muestral, por lo que atendiendo a la Guía Normativa se realizo un censo encuestando al universo de los beneficiarios del programa que reportaron los técnicos entrevistados.

Marco muestral de técnicos

Universo PESPRO 2001

PSP (Prestadores de Servicios Profesionales)	Representante del Grupo (Beneficiarios)
1 ABRAHAM REYES MARTINEZ	ANTONIA VALDEZ GARCIA
2 ALEJANDRO LOPEZ FLORES	JOSE LOPEZ SAUCEDO / FRANCISCO LÓPEZ CASTAÑEDA
3 ANTONIO RODRIGUEZ JASSO	MAGDALENO MEDINA ARIAS
4 ARTURO JUAREZ BELMONTES	FEDRICO ROJAS SANTOS
5 BEATRIZ ADRIANA LIMON DIAZ DE LEON	BERTHA ARELLANO RAMIREZ
6 CLISERIO DE LUNA RODRIGUEZ	JUAN DE JESUS VELAZQUEZ ORTIZ
7 DANIEL ROMO DE LA ROSA	LUIS ENRIQUE VALDIVIA FLORES
8 EDUARDO MARQUEZ TEMBLADOR	JUAN FLORES BRIONES
9 ENRIQUE CABRAL ANDRADE	J. JESUS LLAMAS GUERRA / BERNARDINA GUERRA DE LUNA
10 ERNESTO RODRIGUEZ CERVANTES	JUAN MARTINEZ MARTINEZ
11 EUGENIO GONZALEZ ARENAS	JESUS LUEVANO RODRIGUEZ / RAMON RICO HERRERA / DOMINGO ESPARZA PALACIOS
12 FERNANDO DE LA SERNA IBARRA	SAUL LANDEROS CARDONA
13 FRANCISCO JAVIER ACOSTA DE LA CRUZ	ANTONIO FLORES REYES
14 GEORGINA EDITH SEVILLA ZAVALA	LEON GONZALEZ DIAZ
15 HUMBERTO MONTAÑEZ MONREAL	MAGDALENO MEDINA ARIAS
16 J. JESUS AMBRIZ ROSALES	ELFEGO LOPEZ RODRIGUEZ / ENRIQUE RUIZ RAMZ / ISMAEL CONTRERAS RDZ.
17 JAIME GARCIA PEDROZA	HIPOLITO CORDERO BADILLO / FRANCISCA MTZ. LARA
18 JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ	SERVANDO CARRANZA SALINAS
19 JORGE ALFREDO MARTINEZ GUERRA	EMETERIO CASTILLO MAYAGOITIA
20 JOSE LUIS ESQUIVEL DE LUNA	YOLANDA MEDINA LOPEZ
21 JOSE LUIS HERNANDEZ MUÑOZ	FRANCISCO RUIZ JIMENEZ
22 JOSE MANUEL MONTES CASTILLO	MARTIN DE LA CRUZ MORENO
23 JUAN ARMANDO DIAZ CORREA	JUAN MANUEL CASTAÑEDA MUÑOZ
24 JUAN MANUEL ZAMARRIPA VIRAMONTES	FRANCISCO RUIZ JIMENEZ
25 JUAN MORENO RODRIGUEZ	JESUS PEREZ SANCHEZ
26 MARIO EZEQUIEL HERNANDEZ FLORES	MARIO PALOS ESQUEDA / GENARO PALOS ESQUEDA / ESTHER HINOJOSO RUIZ
27 MARIO LOZANO LOERA	RAFAEL DIAZ VALDIVIA
28 NAZARIO LUNA CRUZ	OLGA LIDIA JUAREZ GODINEZ / ADELAIDA VERDEJA DE LIRA

29 NORMA HUERTA MARTINEZ	PRISCILIANO LOPEZ CASTORENA
30 RAFAEL PEDROZA CARREON	ALFREDO SAUCEDO DE LA CRUZ
31 RAYMUNDO ACEVEDO ALVAREZ	JOSE ESPARZA PRIETO
32 ROBERTO SANCHEZ LUCIO	FEDRICO ROJAS SANTOS
33 ROY ALONSO CASTILLO CORRAL	FRANCISCO CARDONA MIRELES / ESTHELA PEREZ MONREAL
34 RUBEN MARTINEZ DIAZ	RUBEN SUSTAITA GARCIA
35 SERGIO GALVAN ROSALES	JESUS GALVAN CASTILLO / ENRIQUE WONG ROMO
36 SIMON VERGARA AGUILERA	AURELIO PONCE ALONSO
37 VICTOR MANUEL GONZALEZ VALADEZ	FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ /
38 VICTOR MANUEL MENDEZ HERNANDEZ	CELIA MENDEZ REYES

1.2 Diseño de la Muestra de Otros Actores

FUNCIONARIOS			
NOMBRE		DEPENDENCIA	DOMICILIO
PESPRO			
1	MORAN GONZALEZ MARIO	DDR	DOMICILIO CONOCIDO PABELLON DE ARTEAGA TEL. 014659580080
2	DESTANAVE MEJIA JUAN MANUEL	CODAGEA	AV. A. LOPEZ MATEOS # 1502 OTE. FRACC. VOLCANES C.P. 20255 TEL. 910-25-95
3	RODRIGUEZ CASILLAS RODOLFO	FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL A.C.	EBANO # 309 FRACC. LA RINCONADA C.P. 20136 TEL.996-03-48
4	RUIZ GARCIA ALFREDO	SAGARPA	
5	CAMPOS DIAZ PABLO	CADER No. 3 PABELLON DE ARTEAGA	DOMICILIO CONOCIDO PABELLON DE ARTEAGA

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			
NOMBRE		DEPENDENCIA	DOMICILIO
PESPRO			
1	ACEVEDO ALVAREZ JUAN RAYMNUDO	ADAISA	CODAGEA
2	PALOS GARCIA SERGIO HUMBERTO	APOYA CONSULTORES S.C.	C. SALVADOR DIAZ MIRON # 202 FRACC. MORENO TEL. 918-82-29
3	RAMIREZ PEREZ JUAN ANGEL	AGROPECUARIA CONTINENTAL S. C.	HEROE DE NACUZARI # 106 AGUASCALIENTES, AGS.

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES			
NOMBRE		DEPENDENCIA	DOMICILIO
PESPRO			
1	DE LA SERNA IBARRA FERNANDO	PRESIDENTE DE PRODUCTORES DE GUAYABA	DOMICILIO CONOCIDO CALVILLO, AGS.
2	LOPEZ RODRIGUEZ ELFEGO	PRESIDENTE DE LOS PRODUCTORES DE MAIZ	PABELLON DE ARTEAGA, PABELLON DE ARTEAGA. DDR PABELLON

1.3 Integración y Procesamiento de las Bases de Datos

Las encuestas que fueron realizadas para la elaboración de este informe, fueron levantadas en los distintos Municipios que conforman el Estado de Aguascalientes, para su captura en el Sistema Informático se utilizó el sistema de gestión de bases de datos denominado Lotus Notes, por medio del cual, se enviaba y recibía información con el sistema de Evaluación Estatal y Nacional a través del proceso de replicación de bases de datos, una vez terminada la captura de todas las encuestas comprendidas en el programa, se procedió a procesar la información resultante de dichas encuestas, esto se realizó exportando todos los datos del sistema a otro programa de hojas de cálculo, necesario para aplicar las formulas indicadas en el Manual para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis. La base de datos correspondiente al programa esta disponible en el sistema de evaluación, se puede acceder a ellas por la página www.evalalianza.org.mx. Los datos completos correspondientes a las encuestas se anexan en el archivo electrónico.

1.4 Métodos de análisis estadístico de las Bases de Datos

Como se explicaba en el apartado anterior, el procesamiento de datos que se les realizó a los resultados arrojados por las encuestas, se hizo a través de la exportación de bases de datos, una vez que se tenían en la hoja de cálculo, se les aplicaron distintas formulas necesarias para la obtención de resultados más objetivos, los cuales nos ayudaran a crearnos un entorno de decisión respecto al resultado general del programa, y así definir las conclusiones y recomendaciones del mismo. Las formulas aplicadas fueron principalmente las indicadas en la Guía de Procedimiento para el Cálculo de indicadores y su Análisis, así como otras de creación propia que se creen recomendables para la determinación de resultados. Los cuadros se generaron con los resultados obtenidos en el procesamiento de las encuestas, agrupando aquellos aspectos que por su naturaleza, contribuyen al desarrollo social y/o productivo del trabajador del campo rural. Los resultados del procesamiento de datos y las formulas utilizadas se anexan en el archivo electrónico.

ANEXO 3
Otros Anexos

Información Documental

- o Guía de Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de evaluación y su análisis
- o Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- o Guía Normativa del programa de Apoyo al Desarrollo Rural 2001
- o Guía para la elaboración de informes Estatales de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.
- o Guía Metodológica para la Evaluación de los Programas de fomento agrícola Alianza 2001.
- o Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- o Manual operativo del programa PADER
- o Informe General de Alianza para el Campo 2000